



Asimila el Camino

Iniciativa de diseño digital instructiva sobre el abuso sexual infantil en Bogotá, orientada a fomentar una cultura de protección integral centrada en la denuncia

Proyecto de Grado

Paula Fernanda Pedraza Ramirez

Bogotá D. C., 2025

Asimila el Camino

Iniciativa de diseño digital instructiva sobre el abuso sexual infantil en Bogotá, orientada a fomentar una cultura de protección integral centrada en la denuncia dirigida a padres con menores de catorce años en Bogotá.

Proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Diseñador Digital y Multimedia

Director (a):

Luis Alberto Lesmes

Línea(s) de énfasis:

Trabajo de grado, bajo el énfasis de Creación de Productos

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Programa de Diseño Digital y Multimedia
Bogotá D. C., 2025

Aval del Proyecto

Firma del Director(a) de proyecto de grado

Firmas de los jurados

Dedicatoria

A Dulce Valeria García Pedraza, que en su joven vida floreció una valentía inmensa, la fuerza para alzar su voz contra la sombra.

Su espíritu resiliente es la inspiración que ilumina cada línea, la profunda razón por el anhelo de un mundo donde la infancia esté siempre a salvo. Aquí un eco de su coraje, sembrando esperanza para quienes merecen florecer sin miedo.

Agradecimientos

En este desafiante sendero tejido con anhelos, cada paso resonó con la fuerza ancestral de mi linaje femenino, ahora agradezco a la imponente presencia de mi abuela Dominga Ramírez, roca fundacional, cuyo amor inquebrantable fue el puerto seguro que me ancló en las tormentas, su espíritu resiliente es la savia que nutre mi ser, a mi madre Paola Ramírez, luz constante que rasgó las sombras del camino, a mi bisabuela Etelvina Ramírez, estrella guía desde el firmamento de la memoria a mis hermanos, Jesús Manuel y Mariana, compañeros leales de esta travesía, a Santiago Méndez, cuya voz de aliento y amor incondicional fue alivio constante.

En este viaje creativo, también agradezco a Claudia Molina, motor apasionado y visionario, cuya energía desbordante impulsó mis pasos con la fuerza indomable de un viento huracanado, a John Jairo León, su guía inicial fue la chispa que encendió mi curiosidad y ambición creativa.

A mis guías académicos, Freddy Chacón, Luis Lesmes, Andrés Parra y Jorge Franco, cuyas voces intelectuales iluminaron las encrucijadas del conocimiento, brindando claridad y dirección y a mi alma máter, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, crisol donde se forjaron las herramientas esenciales para este navegar.

*“El mejor momento para hablarle a su hijo
sobre abuso sexual es AHORA.”*

Unicef, 2017.

Resumen

El presente trabajo evidencia el proceso que se llevó a cabo para desarrollar la iniciativa Asimila el camino, partiendo de la etapa que permitió adquirir conocimientos contextuales y conceptuales, para posteriormente analizar cómo se comporta una muestra de la población frente a este problema global, para otorgar validez a la propuesta, que nace como una visibilización de la ruta de denuncia del abuso sexual en Bogotá, partiendo de estadísticas proporcionadas por diferentes organizaciones que tienen como finalidad dar seguimiento a este tipo de problemáticas, se generó una iniciativa integral en la que no solo se visibiliza la ruta de denuncia, si no que en medio de esa ruta se promueve el conocimiento del tema desde lo general hasta lo específico intentando promover el cuidado integral, adicionalmente la iniciativa se puede trazar con personas sobrevivientes, generando un espacio para su conocimiento, ya que en Colombia desde hace unos años este tipo de abusos denunciados no prescriben.

Por lo que a partir del diseño digital y multimedia, se genera una campaña integradora dirigida a comunicar la ruta de denuncia.

Palabras clave: Abuso sexual infantil (ASI), iniciativa digital, Bogotá, instruir, padres de familia

Línea(s) de profundización: Productos audiovisuales.

Abstract

This study details the process undertaken to develop the "Asimila el camino" (Assimilate the Path) initiative. We began by acquiring contextual and conceptual knowledge, then analyzed how a sample of the population responds to this global issue to validate our proposal. The initiative emerged to visualize the reporting pathway for sexual abuse in Bogotá, drawing on statistics from various organizations that monitor these types of problems. We created a comprehensive initiative that not only highlights the reporting route but also promotes understanding of the topic, from general to specific information, aiming to foster holistic care. Additionally, the initiative can be traced with survivors, creating a space for their knowledge, especially since in Colombia, reported cases of this type of abuse have not prescribed for several years now. Therefore, through digital and multimedia design, we generated an integrated campaign aimed at communicating the reporting pathway.

Keywords: Child Sexual Abuse (CSA), digital initiative, Bogotá, educate, parents

Research lines: Audiovisual products

Tabla de contenido

<i>Aval del Proyecto</i>	5
<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Tabla de contenido</i>	14
<i>1. Formulación del proyecto</i>	19
1.1 <i>Introducción</i>	19
1.2 <i>Justificación</i>	20
1.3 <i>Definición del problema</i>	24
1.4 <i>Hipótesis de la investigación</i>	27
1.4.1 <i>Hipótesis explicativa</i>	27
1.4.1 <i>Hipótesis propositiva</i>	28
1.5 <i>Objetivos</i>	28
1.5.1 <i>Objetivo general</i>	28
1.5.2 <i>Objetivos específicos</i>	28
1.6 <i>Planteamiento metodológico</i>	29
1.7 <i>Alcances y limitaciones</i>	33
<i>2. Base teórica del proyecto</i>	37
2.1 <i>Marco referencial</i>	38
2.1.1 <i>Antecedentes</i>	38
2.1.2 <i>Marco teórico contextual</i>	44
2.1.3 <i>Marco teórico disciplinar</i>	52
2.1.4 <i>Marco conceptual</i>	57
2.1.5 <i>Marco legal</i>	58
2.2 <i>Estado del arte</i>	61
2.4 <i>Caracterización de usuario</i>	75
<i>3. Desarrollo de la metodología, análisis y presentación de resultados</i>	80

3.1 Criterios de diseño.....	83
3.1.1 Árbol de objetivos de diseño	87
3.1.2 Requerimientos y determinantes de diseño	88
3.2 Hipótesis de producto	90
3.3 Desarrollo y análisis Etapa – Etapa entender	91
3.4 Desarrollo y análisis Etapa - Etapa Especificar.....	92
3.5 Desarrollo y análisis Etapa- Etapa diseñar	94
3.6 Desarrollo y análisis Etapa – Etapa Evaluar	97
3.7 Resultados de los testeos	98
3.7.1 Primer testeo	98
3.7.2 Segundo testeo.....	102
3.7.3 Testeos adicionales	106
3.8 Prestaciones del producto	111
3.8.1 Aspectos morfológicos	111
3.8.1.1 Personaje principal	112
3.8.1.2 Imagotipo	113
3.8.2 Aspectos técnico-funcionales	115
3.8.3 Aspectos de usabilidad.....	118
4. Conclusiones	126
4.1 Conclusiones	127
4.2 Estrategia de mercado.....	128
4.2.1 Segmentos de cliente	129
4.2.2 Propuesta de valor.....	130
4.2.3 Canales.....	131
4.2.4 Relaciones con los clientes	133
4.2.5 Fuentes de ingresos	134
4.2.6 Actividades clave	135
4.2.7 Recursos clave	137

<i>4.2.8 Socios clave</i>	138
<i>4.2.9 Estructura de costes</i>	138
<i>Referencias</i>	143
<i>Anexos</i>	147

Tabla de figuras

<i>Árbol de problemas</i>	26
<i>Metodología</i>	33
<i>Matriz in/out</i>	14
<i>Línea del tiempo</i>	19
<i>Encuentros de prevención comunitaria</i>	19
<i>Pieza de campaña Ya No +</i>	20
<i>Sitio web unicef campaña Ahora que lo vez, di no más</i>	24
<i>¡Basta de abuso sexual infantil!</i>	27
<i>Ruta de atención en Bogotá para casos de violencia sexual</i> ..	27
<i>Ruta de atención especializada ICBF</i>	28
<i>Usuario Principal</i>	28
<i>Usuario Secundario</i>	28
<i>Usuario Secundario 2</i>	28
<i>Oso de peluche como decisión de diseño</i>	829
<i>Árbol de objetivos</i>	33
<i>Moodboard</i>	37
<i>Morfología – Tratamiento de imágenes</i>	38
<i>Morfología – Personaje principal</i>	38
<i>Imagotipo principal</i>	44
<i>Producto Home de Facebook – Asimila el camino</i>	52
<i>Producto Feed de Instagram – Asimila el camino</i>	124
<i>Producto Prototipo Web – Asimila el camino</i>	58
<i>Producto BTL – Asimila el camino</i>	61
<i>Producto BTL – Asimila el camino calle</i>	75
<i>Producto Merchandising – Asimila el camino</i>	1280

Lista de tablas

<i>Marco conceptual</i>	59
-------------------------------	----

Lista de anexos

<i>Anexo A carpeta Asimila el camino</i>	151
--	-----

1. Formulación del proyecto

1.1 Introducción

El abuso sexual infantil (ASI) es una problemática devastadora que afecta a niñas y niños en todo el mundo, y lamentablemente, Bogotá no es ajena a esta realidad. Esta forma de violencia, que vulnera los derechos fundamentales de la infancia, representa un desafío alarmante en el contexto local.

Entre 2022 y 2024, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) registró un aumento en los ingresos al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) por causas asociadas a violencia sexual, con 18.061 casos en niñas y niños entre los 6 y 11 años, y 31.057 casos en adolescentes de 12 a 17 años (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 2024). Aunque el hogar debería ser el principal espacio protector, el 81,42 % de estos delitos ocurrieron en la vivienda, y en el 82,87 % de los casos el agresor fue alguien cercano a la víctima (ICBF, 2024). Estos datos evidencian la urgencia de fortalecer los mecanismos de prevención y denuncia en entornos familiares y comunitarios.

En Colombia, más de 57 niñas y niños son víctimas de este delito cada día, con graves consecuencias en su salud mental y su desarrollo emocional (ICBF, 2024). A pesar de ello, el ASI continúa siendo una problemática invisibilizada, con subregistro de casos, baja denuncia y escasa claridad sobre las rutas institucionales disponibles (Aldeas Infantiles SOS, 2023;

Fundación Red, 2019). Para padres y cuidadores, esta situación se traduce en incertidumbre, falta de herramientas y desconfianza hacia las instituciones responsables de garantizar los derechos de la niñez.

Ante este panorama, se hace necesario generar estrategias de formación e información que empoderen a madres, padres y cuidadores con recursos claros, comprensibles y útiles. En este sentido, el presente proyecto propone el desarrollo de un producto digital orientado a instruir y acompañar a estos actores clave, facilitando la comprensión del abuso sexual infantil, la detección de señales de alerta y las rutas de denuncia. Esta iniciativa busca aportar a la construcción de una cultura de protección integral desde el entorno más cercano a la niñez.

1.2 Justificación

Definido como violencia sexual, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 2018), en su Proceso de Gestión para la Protección se indica que:

“Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder

existentes entre víctima y agresor” (Art. 2 de la Ley 1146 de 2007, citado en ICBF, 2018).

Es decir, que este tipo de violencia es de carácter prioritario para toda la sociedad. Ahora bien, la falta de atención adecuada puede generar que más menores se enfrenten a ella, que tengan que sufrir en silencio, callen por miedo o culpa, lo que se puede ver reflejado en la falta de denuncias, muchas veces amparadas por el silencio intencionado de los miembros del hogar (UNICEF, 2017).

La no denuncia ocasiona que más casos se sigan presentando. Como lo menciona la Fiscalía General de la Nación, no hay cifras exactas de casos de ASI debido a la ausencia de denuncias, lo que da como resultado un subregistro de casos y, por supuesto, impunidad (Fiscalía General de la Nación, 2017).

“La impunidad premia el delito, induce a su repetición y le hace propaganda; estimula al delincuente y contagia su ejemplo”.

— Eduardo Galeano

A pesar de los esfuerzos de las entidades, principalmente en el ámbito jurídico, el proceso de investigar, enfrentar y juzgar estos casos recae en un intento fallido. Así lo señala Isabel Cuadros, psiquiatra y pionera en la prevención del maltrato infantil en Colombia, quien destacó la importancia de la

Ley 1146 de 2007 durante el Día Mundial para la Prevención del ASI, en un evento organizado por el partido MIRA en noviembre de 2024.

En esa ocasión, Cuadros resaltó que, aunque es una herramienta necesaria para la prevención, su implementación aún es insuficiente.

“La impunidad en estos casos es alarmante. Más del 97 % de los casos no llegan a condenas judiciales. Necesitamos fortalecer la articulación entre salud, protección y justicia para garantizar que las víctimas reciban una reparación integral” (Cuadros, 2024).

De lo anterior se desprende que, aunque naturalmente se responsabiliza a la ley, este tipo de problemática es de carácter interdisciplinar. Así lo señala también Ingrid Paola Sánchez, oficial de protección de ADRA Colombia:

“La prevención del abuso sexual infantil es responsabilidad de todos. Nuestro compromiso es generar espacios seguros para los niños, niñas y adolescentes, y fortalecer el mensaje de que son sujetos de derechos” (Sánchez, 2024)

En cuanto al diseño digital y multimedia como disciplina, no es ajena a esta problemática. Como comunicadores y generadores de contenido tecnológico y visual, los diseñadores tienen una responsabilidad clara. Contribuir desde lo gráfico y narrativo se convierte en un propósito significativo. Así lo menciona Diana Celis Mora, de la Consejería Distrital de las TIC,

quien indicó que el papel de la tecnología es de suma importancia en la prevención del ASI mediante herramientas digitales, y enfatizó la necesidad de un trabajo interinstitucional que fomente entornos digitales seguros (Celis, 2024).

Estas observaciones, junto con el análisis del material existente, ponen en evidencia un déficit persistente en la ejecución visual de los contenidos disponibles sobre el tema y en la forma en que estos se han hecho llegar a la sociedad. En el intento de visibilizar la manera de actuar frente a un presunto delito, el lenguaje técnico, la dispersión de fuentes y la ausencia de una gráfica clara hacen que estos contenidos sean difíciles de leer, encontrar y comprender. Además, carecen de una propuesta visual atractiva que favorezca la recordación. Lo anterior evidencia una oportunidad clara para intervenir desde el diseño.

Por todo lo anterior, es imperativo generar herramientas comprensibles que permitan orientar a padres y cuidadores con claridad en el paso a paso necesario para actuar frente al ASI. La visualización de esta ruta puede contribuir directamente al fortalecimiento de una cultura de no silencio y, por ende, de denuncia.

1.3 Definición del problema

El Abuso Sexual Infantil (ASI) es una problemática grave y persistente en Bogotá, agravada por factores como la no denuncia, el desconocimiento de los procesos con las entidades pertinentes, la falta de educación familiar frente al tema y la normalización social de la violencia, generando así una cadena de obstáculos que dificulta la atención integral y la búsqueda de justicia. Esto se ve reflejado en la alta tasa de impunidad y en la revictimización de las víctimas.

En un documento de Integración Social y la Alcaldía de Bogotá denominado “Ruta de atención en Bogotá para casos de violencia sexual” presenta en su primer apartado “Pasos para la atención” en el que menciona como:

“Paso 1: Acudir a un servicio de salud, que debe garantizar la atención integral para minimizar el daño físico y mental que las violencias han generado en las víctimas” (Integración Social, 2025).

Sin embargo, este documento es un claro ejemplo del problema a tratar, por un lado hace énfasis en víctimas de abuso sexual, que hayan sido atacadas de manera física, con posibles secuelas de embarazo no deseado, de toma de muestras ante Medicina Legal, con carácter de probatorias, no obstante, esto deja por fuera a las víctimas que hayan guardado silencio, o víctimas de otra índole de abuso sexual, como por ejemplo, el que está tipificado como actos sexuales con menor de catorce

años, que involucra tocamientos, como queda especificado en el documento “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes” Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos de Unicef (Unicef, 2017), sumado a eso no está dispuesta al público de manera clara y no es fácil de encontrar, pero principalmente queda insuficiente para cubrir la necesidad de denuncia, bien sea por parte de padres o cuidadores o la víctima misma. Esto implica que a pesar de los esfuerzos que hacen las diferentes instituciones, no se está logrando dar el mensaje de manera clara, efectiva e impactante, lo que al final se traduce en una limitante a la hora de querer instaurar una denuncia frente a este delito reconocer las entidades y su papel partiendo de una guía que incluso sirva de acompañante a lo largo del proceso. Dicho esto, se hace la construcción del árbol de problemas que otorga una visión grafica del problema, mismo que se puede visualizar mejor en la carpeta de anexos.

Figura 1

Árbol de problemas: “El camino empedrado”.



Nota. Representación visual de la problemática del abuso sexual infantil (ASI) en Bogotá. Se identifican los efectos, causas y el problema central asociado a la falta de información clara y accesible sobre las rutas de denuncia. Fuente: Elaboración propia con base en UNICEF (2017) y Secretaría de Integración Social (2025).

Como queda evidenciado, la problemática surge por razones que ya se han mencionado y que entidades encargadas del tema lo han dejado por escrito y en cifras, por ejemplo, la falta de educación familiar frente al tema, la falta de comunicación asertiva entre las entidades y las familias, el contenido actual entorno al problema en general y a las rutas o procesos de denuncia, no queda claro, esta perdido en el basto internet, entra la divulgación mal hecha del voz a voz o simplemente, la falta de

interés que algunas personas muestran en ello, dando como resultado una alta tasa de impunidad, de normalización o revictimización y por ende un subregistro de los casos, ya que en su mayoría según la Fiscalía Nacional, se quedan callados en el hogar.

Del exhaustivo análisis de la problemática surge la siguiente pregunta base para este proyecto:

¿Cómo desde el diseño digital y multimedia se puede llegar a instruir a padres y/o cuidadores sobre el abuso sexual infantil para incentivar a tener una cultura integral de protección que priorice la denuncia en Bogotá?

1.4 Hipótesis de la investigación

1.4.1 Hipótesis explicativa

La falta de claridad, accesibilidad e impacto visual en el contenido actual sobre el proceso de denuncia entorno al abuso sexual infantil en Bogotá genera desinformación y miedo en la conciencia colectiva. Esta situación contribuye a la baja tasa de denuncias y perpetúa la cultura del silencio, lo que evidencia la necesidad de desarrollar un recurso digital que instruya sobre la ruta para denunciar de manera efectiva.

1.4.1 Hipótesis propositiva

Si se implementa un recurso digital que, mediante narrativas visuales, instruya a padres y/o cuidadores sobre el abuso sexual infantil en Bogotá, se logrará fortalecer su capacidad para prevenir, detectar y actuar ante situaciones de abuso. Al proporcionar información clara y herramientas prácticas, se contribuirá a crear una cultura de protección integral que priorice la denuncia.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Instruir a padres y/o cuidadores sobre el abuso sexual infantil en Bogotá, por medio de la creación de un producto digital, para fomentar la cultura de protección integral centrada en la denuncia.

1.5.2 Objetivos específicos

- Analizar la situación actual del abuso sexual infantil en Bogotá y la efectividad de las rutas de denuncia, mediante la revisión documental, el análisis de datos oficiales y entrevistas semiestructuradas, con el fin de identificar barreras, oportunidades de intervención y necesidades específicas de padres y/o cuidadores.

- Identificar las necesidades de información, percepción y herramientas de padres y/o cuidadores frente al abuso sexual infantil, a través de encuestas y grupos focales, considerando variables sociodemográficas y contextuales, para asegurar que el recurso digital sea pertinente, comprensible y útil.
- Diseñar un recurso digital orientado a padres y/o cuidadores que integre información clara, narrativa visual y herramientas prácticas sobre la detección y denuncia del abuso sexual infantil, utilizando principios de diseño centrado en el usuario, con base en los hallazgos obtenidos en las fases previas.
- Evaluar la usabilidad y efectividad del recurso digital a través de pruebas piloto y recolección de retroalimentación cualitativa con padres y/o cuidadores, y otros posibles actores, con el fin de optimizar su estructura, lenguaje visual y funcionalidad, asegurando que cumpla con los objetivos comunicacionales y formativos propuestos.

1.6 Planteamiento metodológico

Basado en el Diseño Centrado en el Usuario (DCU) (Norman, 2013) se elige como pilar fundamental para la creación del recurso digital, de manera que tome atributos desde lo eficaz y lo pertinente, aplicable en el contexto de la denuncia del abuso

sexual infantil en Bogotá. Esta metodología, adaptada en la comprensión profunda de las necesidades y experiencias del usuario final, trasciende la pura estética visual para adentrarse en la esfera de la usabilidad, la accesibilidad y el impacto social. En este proyecto, el DCU se manifiesta a través de un proceso iterativo que prioriza la investigación exhaustiva, el diseño participativo y la evaluación continua, asegurando que el recurso digital cumpla a cabalidad con el objetivo de instruir a padres y/o cuidadores.

1.6.1 Fases del Proyecto con Enfoque Centrado en el Usuario:

Fase 1. Investigación y contextualización centrada en padres/cuidadores

En esta etapa se realiza un análisis con base en las experiencias y necesidades del usuario final. Se llevan a cabo entrevistas y grupos focales específicamente con padres y/o cuidadores en Bogotá, para analizar sus percepciones sobre el abuso sexual infantil, su nivel de conocimiento sobre las rutas de denuncia existentes y el grado de confianza en las instituciones.

1.6.2 Fase 2. Diseño y prototipado colaborativo

Esta fase se enfoca en la co-creación participativa con padres y cuidadores mediante el acercamiento, lo que permite un aprendizaje y diseño colaborativo, donde se ponen a prueba

los diferentes conocimientos e inclinaciones con respecto a colores, tipografías, morfología del personaje, entre otros. Se generan narrativas visuales y elementos interactivos de baja fidelidad, que buscan reflejar sus necesidades, lenguaje cotidiano y expectativas. Posteriormente, se desarrollan prototipos, incorporando la retroalimentación recibida. Se prevalece la claridad, la completitud, la no revictimización y la empatía como principios del diseño.

1.6.3 Fase 3. Evaluación iterativa

En esta etapa se realizan pruebas de usabilidad con padres y cuidadores, evaluando la comprensión del contenido. Se recopila retroalimentación en su mayoría cualitativa, pero también cuantitativa para identificar áreas de mejora. A partir de estos resultados, se realizan cambios y mejoras del diseño hasta lograr una versión mejor validada.

1.6.4 Fase 4. Implementación, difusión y sostenibilidad

Finalmente, se desarrolla la plataforma digital, sin embargo, por limitantes en desarrollo web, el sitio no cuenta con dominio ni servidor, pero se visualiza de manera efectiva su propósito. Se diseña una estrategia de difusión centrada en una muestra principal, para alcanzar eficazmente a los padres y cuidadores del colegio aliado en Bogotá, en esta fase se decide que, el producto digital será una campaña crossmedia, teniendo en cuenta los resultados en las anteriores fases, por ende, se colocan diferentes contenidos en redes sociales; se contempla

a futuro, una inversión en Meta, para obtener una difusión más amplia a nivel nacional e internacional, adicionalmente, se plantea una estrategia de merchandising, como estrategia de mercado.

Figura 2

Metodología - Visualización de la travesía



Nota. Metodología. Visualización de la travesía. Esta figura ilustra el proceso de diseño y desarrollo del producto digital, partiendo de cuatro fases fundamentales. Fuente: Elaboración propia con base en el Diseño Centrado en el Usuario (Norman, 2013).

1.7 Alcances y limitaciones

1.7.1 Alcances

El presente proyecto tiene como finalidad desarrollar una iniciativa digital (campaña crossmedia) orientada a padres y/o cuidadores de menores de catorce años en Bogotá, que sirva como guía clara, accesible y visualmente efectiva frente al proceso de denuncia del abuso sexual infantil.

A partir del objetivo general, se establecen los siguientes alcances:

- Diseñar una estrategia digital que incluya contenidos para redes sociales (Instagram y Facebook), como reels informativos e imágenes gráficas adaptadas a cada canal.
- Complementar con un sitio web tipo escritorio, inicialmente, que instruya a padres y/o cuidadores sobre el abuso sexual infantil, visibilizando el paso a paso de la ruta de denuncia de manera clara, accesible, centralizada y empática.
- Explorar el contexto actual del ASI en Bogotá y la efectividad de los mecanismos institucionales disponibles, mediante revisión documental tanto de las rutas, como de la legislación que las rige y analizar de percepción del público.
- Segmentar el público objetivo con base en variables demográficas y sociales, para adaptar los contenidos a

las necesidades específicas del usuario.

- Generar contenidos digitales estructurados en narrativas visuales, guías prácticas y componentes interactivos, validados por pruebas de usabilidad con usuarios reales.
- Incluir tácticas de comunicación BTL que refuercen el mensaje de la campaña y contribuyan a su alcance.
- Generar un lenguaje visual uniforme con base en decisiones de diseño que permitan dar un mensaje contundente, sin llegar a revictimizar y digno de análisis.

1.7.2 Limitaciones

Si bien el proyecto está diseñado con un enfoque riguroso, se reconocen ciertas limitaciones que pueden influir en su desarrollo y resultados. Estas no solo delimitan el alcance de la investigación, sino que también representan oportunidades para estudios posteriores (Avello-Martínez et al., 2019).

- La segmentación y muestra de usuarios seleccionados para el estudio no representa la totalidad del universo de padres y cuidadores en Bogotá, lo que puede generar sesgos en la validación del recurso.
- La disponibilidad de recursos financieros, humanos y temporales restringe la posibilidad de una implementación a gran escala o de largo alcance.
- El cambio de comportamientos arraigados en torno al

silencio frente al ASI es un desafío sociocultural de largo plazo, que no puede ser resuelto de forma inmediata mediante un solo recurso digital.

- La efectividad de las rutas de denuncia está condicionada por factores externos, como la operatividad institucional, la atención en salud y los tiempos judiciales, sobre los cuales el proyecto no tiene control.
- La disponibilidad de dominios web limitó la creación de un sitio con URL personalizada y directa, por lo cual fue necesario optar por soluciones alternativas de alojamiento.
- La medición del impacto real del recurso en el aumento de denuncias o cambio de comportamientos requiere procesos longitudinales que exceden el alcance temporal del trabajo.
- El proceso de acercamiento a algunos actores es complejo, pues quienes fueron víctimas no hablan del tema fácilmente, les es doloroso, o vergonzoso, están bastante a la defensiva, al igual acercarse a hablar con padres de estos temas para muchos es un tema que no se habla con un desconocido y por ende tampoco dan permisos a sus menores.

Figura 3

Matriz in/out – Reconociendo fronteras



Nota. Matriz In/Out. Reconociendo Fronteras, Fuente: elaboración propia.

2. Base teórica del proyecto

El presente capítulo reúne los fundamentos teóricos, contextuales y conceptuales que sustentan el desarrollo del proyecto. En primer lugar, se presentan los antecedentes y el estado del arte relacionados con la problemática del abuso sexual infantil (ASI) en Bogotá. Luego, se contemplan los marcos teórico, conceptual, legal, institucional y disciplinar, los cuales permiten tener una comprensión integral del fenómeno.

Este capítulo también incluye la caracterización del usuario, centrada en padres y/o cuidadores de niñas, niños y adolescentes menores de catorce años en Bogotá, quienes conforman el público objetivo del recurso digital. Para ello, se exponen los principales hallazgos obtenidos a partir de fuentes primarias, secundarias y terciarias, en la fase de indagación. Finalmente, se presenta una visión que articula los distintos marcos y referentes, triangulando el diálogo entre teorías, autores y contexto local, con el fin de fundamentar la propuesta desde una perspectiva crítica y situada.

2.1 Marco referencial

El abuso sexual infantil (ASI) es una problemática compleja que requiere una respuesta integral por parte de la comunidad y multidisciplinaria. Si bien se han logrado avances en las normas y programas con base a la prevención y atención, aún persisten brechas significativas en el acceso a la información, la articulación institucional y la garantía efectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Colombia. En ese contexto, el presente proyecto propende una iniciativa digital dirigida a padres y/o cuidadores de menores de catorce años en Bogotá, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una cultura de protección integral centrada en la denuncia.

2.1.1 Antecedentes

El abuso sexual infantil (ASI) es una forma extrema de violencia que ha estado presente en distintas culturas y épocas, aunque durante siglos fue socialmente ignorado, tolerado o incluso justificado bajo estructuras jerárquicas de poder entre adultos y niños. Históricamente, el castigo físico y la dominación emocional han sido utilizados para afirmar la autoridad del adulto sobre la infancia (Fundación Red, 2019), lo que dio origen a patrones de abuso normalizados en diversos contextos familiares y sociales.

Un caso paradigmático de visibilización de la violencia infantil es el de Mary Ellen, una menor estadounidense cruelmente maltratada por sus padres adoptivos en el siglo XIX. Su historia fue atendida inicialmente por vecinos y, posteriormente, por la Sociedad Protectora de Animales, ya que en ese entonces no existía ninguna institución dedicada a la protección de los derechos de la niñez (Maher, citado en Moreno, 2007). Décadas más tarde, el pediatra Henry Kempe acuñó el término “síndrome del niño golpeado”, que dio origen al concepto moderno de maltrato infantil como un fenómeno social y médico que requiere intervención institucional. La Organización Mundial de la Salud (OMS, citada en Lachica, 2010) lo definió como:

“Toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”. Manterola (1992, citado en Moreno, 2007) afirmaba que el maltrato infantil no es exclusivo de contextos de pobreza ni de riqueza, sino que constituye una “enfermedad social”. Desde esta perspectiva, el ASI es un fenómeno transversal que puede afectar a cualquier familia, y cuya invisibilidad ha sido parte del problema. Algunos estudiosos, como el sociólogo Juan Ochoa (2017), han señalado que la sanción jurídica del abuso sexual infantil es relativamente reciente en términos históricos, y que muchas de estas prácticas no eran consideradas delito hasta que la transformación social lo exigió:

“El derecho siempre llega tarde... la norma no hace la vida social, sino que la vida social le da vida a la norma... esas prácticas no estaban sancionadas, pero existían y comenzaron a sancionarse después”.

En Colombia, el reconocimiento de los derechos de la infancia se formalizó con la Constitución Política de 1991, cuyo artículo 44 establece los derechos fundamentales de los niños, incluyendo su protección contra toda forma de abuso. Esta normativa se reforzó en 2006 con la Ley 1098 (Código de Infancia y Adolescencia), que establece las obligaciones del Estado, la familia y la sociedad para garantizar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. No obstante, el abordaje del ASI desde lo institucional ha sido limitado.

En años recientes, se han desarrollado mecanismos como el Código Fucsia, que está catalogado como un protocolo de emergencia creado por el Ministerio de Salud para la atención integral a víctimas de violencia sexual. Mismo que articula al personal médico, psicológico y judicial para garantizar una respuesta oportuna, con enfoque de género, derechos y libre de revictimización (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016). Para complementar, se implementó el Código Blanco, que es una estrategia para la atención prioritaria y segura de niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier tipo de violencia, y busca asegurar entornos hospitalarios protectores, afectivos y técnicamente preparados para estos casos (Politécnico de Suramérica, 2024).

En cuanto a leyes, un punto de partida fundamental fue el Acto Legislativo 01 de 2019, que modificó el artículo 44 de la Constitución para declarar que los delitos sexuales contra menores de edad son imprescriptibles. Esta reforma se reglamentó mediante la Ley 2081 de 2021, que modifica el artículo 83 del Código Penal, eliminando el límite de tiempo para denunciar y judicializar estos delitos. Se reconoce así que el impacto del ASI puede impedir que la víctima denuncie en etapas tempranas de su vida (Congreso de Colombia, 2019; 2021). No obstante, las cifras recientes muestran que el abuso sexual infantil continúa siendo un problema estructural en el país. Entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2023, la Procuraduría General de la Nación reportó 11.135 ingresos de NNyA al sistema de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por causas relacionadas con violencia sexual. De estos, 9.705 casos correspondieron a víctimas femeninas y 1.425 a víctimas masculinas, siendo Bogotá una de las ciudades con mayor número de reportes (Procuraduría General de la Nación, 2023).

Más allá de la violencia misma, otro factor que profundiza la problemática es la falta de información clara, accesible y funcional sobre las rutas de denuncia. Aunque existen protocolos institucionales, estos no siempre están diseñados pensando en el usuario final. Para muchos padres y cuidadores, el lenguaje técnico, la dispersión de fuentes y la complejidad del sistema legal actúan como barreras, generando desinformación, temor y, en consecuencia, una cultura del silencio.

En este contexto, el desarrollo de estrategias de comunicación digital centradas en el usuario surge como una respuesta innovadora, necesaria y pertinente. El uso de plataformas web, contenidos visuales, redes sociales y estrategias BTL puede representar un puente entre las instituciones y los cuidadores, facilitando no solo la comprensión del problema, sino también el conocimiento del paso a paso para actuar. Por lo tanto, los antecedentes históricos, normativos y sociales del ASI no solo permiten entender el origen del problema, sino también validan la urgencia de crear recursos digitales pedagógicos, cercanos y accesibles, que ayuden a prevenir la revictimización y promuevan una cultura de denuncia.

Figura 4

Línea del tiempo



Nota. línea del tiempo. Hitos en el camino. Fuente: elaboración propia.

2.1.2 Marco teórico contextual

El presente trabajo de grado se basa en la problemática del abuso sexual infantil (ASI) en Bogotá y principalmente de la necesidad de fortalecer el acceso a la información por parte de padres y/o cuidadores frente a las rutas de denuncia. Por lo cual es fundamental definir los conceptos clave que permiten comprender tanto la problemática como la intervención desde el área digital.

2.1.2.1 Infancia

Cuando pensamos en la infancia, es común verla, a lo largo de la historia, como un periodo de vulnerabilidad, dependencia y mucha formación. De hecho, la psicología del desarrollo subraya, y con razón, la relevancia crítica de esta etapa para forjar nuestra identidad y desarrollar esas habilidades cognitivas, emocionales y sociales que nos definen (Musen, Coger y Kagan, 1972, en Jaramillo, 2007). No obstante, enfoques más recientes nos proponen no ver la infancia solo desde su carencia o la necesidad de tutela. En cambio, nos invitan a entenderla como una construcción social e histórica dinámica, poderosamente influenciada por factores tan variados como el género, la clase o la cultura (Colombato, 2013).

Un hito indiscutible en este cambio de paradigma fue la Convención sobre los Derechos del Niño, que por fin reconoció a los niños y niñas como sujetos plenos de derechos. Esta perspectiva transformadora encontró eco en Colombia con la

Ley 1098 de 2006. Esta ley no solo eleva a la niñez a la categoría de titular activa de derechos, sino que también establece un marco de deberes ineludibles para la familia, la sociedad y el propio Estado. Y es que, como lúcidamente plantea Tonucci (2019), la verdadera protección de la infancia dista mucho de ser aislamiento o silencio; reside, más bien, en edificar entornos seguros y, crucialmente, participativos para ellos.

2.1.2.2 Abuso infantil

El abuso infantil se refiere a cualquier acción u omisión que afecte negativamente el desarrollo físico, emocional o psicológico de un menor de edad. La Organización Mundial de la Salud (2012) lo define como toda forma de maltrato físico, emocional, abuso sexual, negligencia o explotación que cause o pueda causar daño a la salud, el desarrollo o la dignidad del niño, en el contexto de una relación de responsabilidad o confianza. Aunque en sus inicios el término se asoció principalmente al castigo físico (Kempe, 1962), posteriormente se amplió para incluir formas más sutiles de violencia, como el abandono o el daño emocional (Wolfe, 1991). Instituciones como el ICBF ha subrayado que el abuso infantil es un fenómeno estructural y multifactorial, que requiere intervenciones coordinadas, integrales y preventivas.

2.1.2.3 Sexualidad infantil

La sexualidad infantil es, en esencia, una dimensión inherente y completamente natural del desarrollo humano. De hecho, se manifiesta desde el momento en que nacemos a través de expresiones simbólicas, afectivas y corporales. Es crucial entender que esto no debe confundirse en absoluto con el erotismo adulto (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013). Durante la etapa que conocemos como latencia, es decir, entre los 6 y los 11 años, los niños empiezan a construir nociones fundamentales de pudor, privacidad y diferenciación de género. Este proceso les permite, a su vez, identificar y comprender tanto los límites físicos como los sociales. Precisamente por esto, una educación sexual temprana y bien adaptada tanto al contexto cultural como al momento evolutivo del niño, se convierte en una herramienta preventiva indispensable frente al abuso sexual. En este delicado, pero vital proceso, el papel de los cuidadores es absolutamente fundamental. Son ellos quienes tienen la capacidad de crear y ofrecer esos entornos seguros donde los niños se sientan libres de expresar sus dudas, sus temores y sus propias experiencias (Bain, 2016).

2.1.2.4 Abuso físico

El abuso físico infantil es, lamentablemente, cualquier acción intencional que cause un daño físico a un menor. Estas acciones son perpetradas por aquellos que deberían protegerlos: padres, cuidadores u otros adultos responsables. Hablamos de conductas tan graves como golpes, quemaduras, empujones, o incluso la negligencia severa en aspectos tan básicos como la atención médica o la alimentación (Milner, 1999; Salmerón et al., 2008). Es crucial entender que este tipo de abuso no ocurre en un vacío. Como bien señalan Gantiva et al. (2009), se gesta y se mantiene dentro de contextos sociales, culturales y psicológicos complejos que, de una u otra forma, terminan perpetuando la violencia como una herramienta, errónea, de crianza. Las secuelas del abuso físico afectan no solo el cuerpo, sino también el desarrollo emocional y la confianza básica del niño.

2.1.2.5 Abuso sexual infantil (ASI)

El ASI constituye el eje central del presente proyecto. Se trata de un fenómeno complejo que involucra cualquier tipo de actividad sexual con un menor de edad, donde no existe consentimiento libre, informado ni consciente. La OMS (2012) señala que el ASI incluye desde tocamientos y exhibicionismo hasta penetración o explotación sexual, con o sin contacto físico. En Colombia, el Instituto Nacional de Medicina Legal ha demostrado que la mayoría de los casos ocurren en el entorno

familiar o cercano, lo que genera barreras adicionales para la denuncia debido al miedo, la culpa o la normalización del hecho. Según UNICEF (2016), estas situaciones incluyen también el grooming, la pornografía infantil y el uso del niño para la gratificación de terceros. Las consecuencias son devastadoras: además de las lesiones físicas o embarazos no deseados, las víctimas desarrollan con frecuencia trastornos de ansiedad, depresión, aislamiento social y dificultades para establecer relaciones afectivas sanas.

Desde un enfoque de derechos, UNICEF (2016) indica que el ASI incluye cualquier forma de contacto o exposición sexual, presencial o virtual, que implique el uso del cuerpo de un niño o niña para la gratificación sexual de un adulto u otro menor significativamente mayor o más desarrollado. Esta problemática abarca tanto el contacto físico directo como otras formas de violencia sexual sin contacto, y se puede clasificar de la siguiente manera:

a. *Abuso sexual simple*

Consiste en contactos físicos como manoseos, tocamientos o caricias en zonas íntimas con fines sexuales, sin acceso carnal. Este delito se configura cuando hay uso de violencia, amenaza o abuso de poder, o cuando la víctima es menor de 13 años, sin importar si hubo consentimiento (UNICEF, 2016).

b. Abuso sexual gravemente ultrajante

Hace referencia a situaciones de abuso que, por su duración, modo de ejecución, o por realizarse en contextos humillantes (como frente a otras personas o en lugares públicos), generan una afectación particularmente denigrante en la víctima (UNICEF, 2016).

c. Abuso sexual con acceso carnal

Implica cualquier tipo de penetración vaginal, anal o bucal, con partes del cuerpo u objetos. Es considerado una de las formas más graves del ASI por el daño físico, emocional y psicológico que ocasiona (UNICEF, 2016).

d. Exhibicionismo

Se da cuando una persona muestra sus órganos sexuales a un niño, niña o adolescente con fines sexuales, sin que medie contacto físico (UNICEF, 2016).

e. Producción, tenencia o difusión de pornografía infantil

Incluye involucrar a niños y niñas en la elaboración de material pornográfico (fotografías, videos, etc.), así como su almacenamiento, consumo o circulación (UNICEF, 2016).

f. Grooming

Es el acoso sexual a través de internet u otros medios digitales, donde un adulto busca ganarse la confianza del menor para obtener imágenes íntimas o concertar un encuentro con fines sexuales (UNICEF, 2015).

g. Explotación sexual comercial infantil.

Implica utilizar a niños, niñas o adolescentes en actividades sexuales a cambio de dinero, regalos, favores o beneficios para ellos o para terceros (UNICEF, 2016).

h. Matrimonio infantil forzado.

Se considera una forma de violencia sexual cuando un niño, niña o adolescente es obligado a contraer matrimonio, sin un consentimiento libre e informado (UNICEF, 2015).

2.1.2.6 Roles y actores en la prevención y atención del ASI

La prevención y atención del ASI es una responsabilidad compartida que involucra a diversos actores:

Padres y madres: Responsables principales del cuidado y protección de sus hijos e hijas. Deben fomentar una comunicación abierta y brindar información adecuada sobre sexualidad y límites personales.

Cuidadores: Estas personas, que sin ser los padres biológicos, asumen la crucial responsabilidad del cuidado de un niño. Es fundamental que estén capacitados para identificar cualquier señal de abuso y actuar de manera rápida y efectiva.

Docentes: Los docentes también desempeñan un papel vital. Como educadores, están en una posición privilegiada para detectar señales de alerta y brindar apoyo a los estudiantes. Por ello, es indispensable que reciban formación constante en prevención y detección del ASI.

Comunidad: la comunidad en su conjunto representa el entorno social que puede y debe fomentar una cultura de

protección, estando atenta y denunciando cualquier situación de riesgo. La sensibilización y el compromiso colectivo son, sin duda, la piedra angular para prevenir el ASI.

Sobrevivientes: Estas personas han experimentado el ASI y su voz es absolutamente fundamental. Su testimonio no solo sensibiliza, sino que también visibiliza la problemática y es un motor poderoso para generar cambios profundos en la sociedad.

La colaboración estrecha entre todos estos actores, junto con las instituciones del Estado, resulta indispensable para asegurar una respuesta integral y verdaderamente efectiva frente al ASI.

2.1.2.7 Localidad de Bosa y la UPZ Bosa Central

La localidad de Bosa, situada en el suroccidente de Bogotá, enfrenta una realidad desgarradora: es una de las zonas más impactadas por el abuso sexual infantil (ASI) en la ciudad. Los números son contundentes: solo en 2024, la Secretaría Distrital de Salud reportó 6.484 casos de violencia intrafamiliar en Bosa, una cifra que representa el 12,7% del total de incidentes en toda Bogotá (Secretaría Distrital de Salud, 2024). A esto se suma que Bosa está entre las localidades con más alertas por violencia sexual en los colegios, junto a Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba y Usme (Infobae, 2025). Dentro de esta localidad, la UPZ Bosa Central es particularmente preocupante. Sus indicadores de violencia intrafamiliar y sexual son

alarmantes. De hecho, la Secretaría Distrital de Planeación (2023) señala que Bosa Central registra una de las tasas más altas de violencia intrafamiliar en la localidad, solo superada por la UPZ Porvenir. Estos datos, lamentablemente, no solo pintan un panorama desolador, sino que también reflejan la urgencia imperiosa de implementar estrategias integrales para prevenir y atender el ASI en Bosa.

Es crucial que fortalezcamos las capacidades de padres, madres, cuidadores, docentes y de la comunidad en general. Todos ellos deben estar preparados para detectar, prevenir y denunciar estas situaciones de abuso, garantizando así la protección y el bienestar de cada niño, niña y adolescente en la localidad.

2.1.3 Marco teórico disciplinar

Este proyecto se enmarca en el fascinante mundo del diseño digital y la comunicación visual. Elegimos estas disciplinas precisamente porque nos ofrecen herramientas poderosas para abordar problemas sociales tan complejos como el abuso sexual infantil (ASI). Nuestra perspectiva está siempre centrada en la experiencia del usuario, buscando la máxima claridad en la información y una interfaz realmente efectiva. Nuestro gran objetivo es crear un producto digital innovador. Queremos que, a través de estrategias visuales, interactivas y narrativas bien pensadas, esta herramienta sea clave para

instruir a padres y cuidadores sobre las rutas de denuncia del ASI en Bogotá. La idea es sencilla pero vital: hacer que este proceso, a menudo confuso y abrumador, sea mucho más fácil de entender y de utilizar para quienes más lo necesitan.

2.1.3.1 Diseño Centrado en el Usuario (DCU)

El Diseño Centrado en el Usuario (DCU) es mucho más que una metodología; sitúa al usuario final en el corazón de cada paso del proceso de diseño. Se trata de adaptar las soluciones a sus necesidades reales, a su contexto particular y a sus habilidades específicas. Como bien señala Donald Norman (1988), diseñar centrado en el usuario significa observar con atención cómo las personas interactúan con los productos. Así, podemos crear soluciones que no solo sean intuitivas y accesibles, sino también emocionalmente satisfactorias. Este enfoque se vuelve absolutamente esencial, casi una obligación, cuando diseñamos para audiencias con diversas capacidades. Pensemos, por ejemplo, en padres con baja alfabetización digital o en individuos que han sido afectados emocionalmente por situaciones de violencia. Para ellos, la empatía en el diseño no es un extra, es una necesidad fundamental.

Por ello, la metodología que se aplicó en este proyecto abraza plenamente los principios del DCU en cada una de sus fases. Esto incluye una investigación con usuarios reales a través de entrevistas y pruebas de usabilidad, un prototipado

que mejora constantemente (iterativo) y una evaluación continua de la experiencia (Norman & Draper, 2006). Este proceso riguroso permite garantizar que la herramienta digital no solo funcione, sino que responda de manera efectiva a las barreras identificadas sobre el Abuso Sexual Infantil (ASI).

2.1.3.2 Diseño de Interacción

El diseño de interacción se centra en una pregunta fundamental: ¿cómo logramos que las personas y los sistemas digitales se entiendan sin fricciones? Su meta es que la comprensión, la acción y la navegación dentro de una plataforma fluyan de manera natural. Como bien señala Donald Norman (2013), una interfaz bien diseñada debe aliviar la carga mental del usuario, crear "mapas" claros en su mente y eliminar cualquier punto de frustración. Complementando esta idea, Jakob Nielsen (1993) nos regaló sus 10 principios de usabilidad, que abordan desde la necesidad de una retroalimentación inmediata hasta la consistencia, el control que el usuario debe tener y, crucialmente, la prevención de errores.

Cuando se aplicaron los principios a este proyecto, se buscó que la página web sobre las rutas de denuncia en Bogotá sea no solo clara y fácil de navegar, sino verdaderamente útil, incluso para quienes tienen poco manejo de la tecnología. Esto adquiere una relevancia inmensa, pues se trata de información altamente sensible. Aquí, la claridad y la confianza en el proceso no son un detalle; pueden ser el empujón decisivo para que una persona se atreva a denunciar.

2.1.3.3 Diseño de Información

El diseño de información tiene un propósito claro y poderoso: transformar datos que a menudo son complejos en formatos visuales que cualquiera pueda entender y usar. Como Edward Tufte (1990) tan brillantemente lo expresó, una excelente visualización es aquella que elimina el "ruido" y permite al usuario concentrarse en lo verdaderamente esencial.

En el contexto de este proyecto, esto se traduce en una misión crucial, instruir sobre la ruta de denuncia. Para lograrlo, se aplicaron principios fundamentales de esta disciplina: creamos una jerarquía visual que guía la mirada, se adoptó el diseño universal para asegurar que sea accesible para todos, y se utilizó un lenguaje iconográfico que facilita una rápida apropiación del contenido. Estos elementos toman forma en diagramas intuitivos, fotografías impactantes y elementos visuales consistentes. Se presentan tanto en la página web como en los contenidos para redes sociales como Instagram y Facebook. Se espera que cada usuario tenga una experiencia de aprendizaje visual intuitiva y coherente, haciendo que la información crucial sea no solo accesible, sino también fácil de retener y utilizar.

2.1.3.4 Comunicación Crossmedia

La forma en que este proyecto se comunicará se basa en una idea muy potente: una estrategia crossmedia. ¿Qué significa esto? Sencillamente, que se propone tejer una red de diversos formatos y canales para que el mensaje tenga mejor alcance y, lo más importante, de manera coherente y amplificada. Como Henry Jenkins (2006) nos enseñó, una historia contada estratégicamente a través de múltiples medios puede lograr una profundidad y un alcance inigualables. Se proyecta a tener una expansión activa a través de una campaña vibrante en redes sociales y piezas BTL (Below The Line) que generen experiencias en puntos de contacto inesperados.

La meta es crear una experiencia continua y diversa, asegurando que nuestro mensaje resuene con la audiencia en cada interacción. Esta integración crossmedia asegura que los padres y cuidadores reciban la información en los entornos que frecuentan, a través de formatos que se adaptan a sus hábitos y posibilidades, fortaleciendo la recordación del mensaje y motivando el paso a la acción.

2.1.4 Marco conceptual

Tabla 1

Marco conceptual

<p>Abuso Sexual Infantil (OMS (2012), UNICEF (2016) y Alape et al. (2012))</p>	<p>El abuso sexual infantil incluye cualquier acto con implicación sexual hacia un niño o niña, donde existe desigualdad de poder y ausencia de consentimiento libre. Los tres coinciden en el daño físico, psicológico y emocional que conlleva.</p>
<p>Tipos de abuso sexual infantil (UNICEF (2016), Fundación Amparo y Justicia (2018) y la Corte Constitucional de Colombia (2007))</p>	<p>Reconocen que el ASI puede clasificarse como simple, gravemente ultrajante o con acceso carnal. Coinciden en que todas implican afectación de la dignidad infantil y requieren atención diferencial.</p>
<p>Infancia (Santos (2002), Colombato (2013) y Tonucci (2019))</p>	<p>Coinciden en que la infancia es una etapa crítica del desarrollo humano, influenciada por factores sociales e históricos. Todos destacan su importancia como periodo formativo con implicaciones en la vida adulta.</p>
<p>Diseño Centrado en el Usuario (DCU) (Norman (1988), Draper (2006) y Nielsen (1993))</p>	<p>Concuerdan en que el diseño centrado en el usuario busca adaptar los productos a las necesidades, conocimientos y expectativas del usuario final, priorizando la usabilidad y la accesibilidad.</p>
<p>Diseño de interacción (Norman (1988), Nielsen (1993) y Preece et al. (2002))</p>	<p>Señalan que el diseño de interacción se enfoca en cómo el usuario se relaciona con la interfaz digital, buscando fluidez, retroalimentación y eficiencia. Todos resaltan la necesidad de pruebas de usabilidad.</p>

<p>Comunicación crossmedia (Jenkins (2006), Scolari (2008) y Ryan (2015))</p>	<p>Coinciden en que la comunicación crossmedia permite distribuir mensajes a través de múltiples plataformas, adaptando el contenido a cada medio y ampliando el alcance narrativo.</p>
--	---

Nota. La presente tabla centraliza conceptos utilizados en el proyecto, seleccionando aportes de diferentes autores por cada término con el fin de establecer consensos teóricos.

Fuente: Alape et al., 2012; Cairo, 2016; Colombato, 2013; Corte Constitucional de Colombia, 2007; Dewey, 1938; Draper, 2006; Erikson, 1993; Fundación Amparo y Justicia, 2018; Jenkins, 2006; Kostelnick, 1998; Nielsen, 1993; Norman, 1988; OMS, 2012; Preece et al., 2002; Ryan, 2015; Santos, 2002; Scolari, 2008; Tufte, 1990; Tonucci, 2019; UNICEF, 2016.

2.1.5 Marco legal

Estas leyes, decretos y resoluciones son los principios, lineamientos y procedimientos esenciales para prevenir, atender y sancionar el abuso sexual infantil (ASI) en Colombia. Estas herramientas legales son las que estructuran la respuesta de las instituciones y, lo que es más importante, refuerzan el deber innegable del Estado de asegurar y proteger los derechos fundamentales de cada niño, niña y adolescente.

Ley 1236 de 2008. Modificó artículos del Código Penal, endureciendo las penas por delitos sexuales como el acceso carnal violento, actos sexuales abusivos y acceso carnal con menor de 14 años, reconociendo el agravamiento de estos hechos cuando la víctima es menor de edad (Congreso de Colombia, 2008a).

Ley 1257 de 2008. Establece medidas para prevenir, atender y sancionar las distintas formas de violencia contra las mujeres, incluyendo la violencia sexual, y promueve campañas de sensibilización y rutas de atención diferenciadas (Congreso de Colombia, 2008b).

Ley 1329 de 2009. Introduce sanciones más severas contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, reformando el Código Penal y estableciendo mecanismos de atención integral a las víctimas (Congreso de Colombia, 2009a).

Ley 1336 de 2009. Fortalece la Ley 679 de 2001, que busca prevenir y sancionar la explotación sexual y pornografía infantil, incluyendo el uso de tecnologías de la información para la captación y difusión de material (Congreso de Colombia, 2009b).

Ley 1453 de 2011. Reforma el Código Penal y otras normas en materia de seguridad. Introduce medidas adicionales para delitos contra menores de edad y amplía herramientas legales como la extinción de dominio en casos de explotación sexual (Congreso de Colombia, 2011).

Ley 1652 de 2013. Establece protocolos para la recolección de testimonios de niños y niñas víctimas de delitos sexuales, con el objetivo de evitar la revictimización durante los procesos judiciales (Congreso de Colombia, 2013).

Ley 2081 de 2021. Declara la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos contra niños, niñas y adolescentes, lo que permite que estos delitos puedan ser denunciados en cualquier momento, sin límite de tiempo (Congreso de Colombia, 2021).

Código Fucsia. Protocolo interinstitucional que busca garantizar una atención urgente e integral a niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Establece acciones inmediatas desde salud, justicia y protección, especialmente en casos de riesgo vital (Secretaría de Salud, 2023).

Código Blanco. Estrategia distrital de Bogotá dirigida a garantizar la atención oportuna e integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia, incluida la sexual. Articula sectores de salud, educación y protección para activar rutas inmediatas y diferenciadas (Secretaría Distrital de Integración Social, 2023).

Resolución 6022 de 2010. Emitida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), aprueba el lineamiento técnico para la atención especializada de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, en el marco del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos

(ICBF, 2017). Estas disposiciones normativas respaldan la pertinencia del enfoque del proyecto en tanto herramienta de prevención y formación social.

2.2 Estado del arte

La prevención del abuso sexual infantil es una preocupación que, afortunadamente, ha captado la atención del mundo entero. En los últimos años, se ha visto un esfuerzo creciente,³ diversas organizaciones e instituciones han desarrollado programas y materiales educativos con un doble propósito crucial. Primero, sensibilizar a toda la sociedad sobre esta problemática. Segundo, y quizás lo más importante, empoderar a niños, niñas y adolescentes para que puedan identificar y, sobre todo, denunciar situaciones de abuso. Este panorama de antecedentes que presentamos a continuación es, entonces, una mirada a algunas de las iniciativas más relevantes en este campo.

2.2.1 Encuentros de fortalecimiento intersectorial - Violencias Sexuales

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha puesto en marcha un recurso de gran valor: la cartilla "Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos". Este material fue diseñado pensando específicamente en la prevención de las violencias sexuales en nuestras comunidades.

Más que un simple manual, la cartilla ofrece un conjunto de actividades participativas y herramientas prácticas. Su objetivo es claro: permitir que tanto facilitadores como los propios miembros de la comunidad puedan identificar los factores de riesgo y protección presentes en sus entornos, promoviendo así la creación de espacios más seguros para la infancia. Este valioso recurso está pensado para ser utilizado en talleres dinámicos, fomentando activamente la cohesión y el empoderamiento local. Su enfoque se cimienta firmemente en los derechos de la infancia y la participación de la comunidad, contribuyendo significativamente a la prevención de una problemática que, lamentablemente, afecta a millones de niños y niñas alrededor del mundo.

Figura 5

*Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos -
Cartilla sobre prevención de las violencias sexuales*



Nota. Cartilla sobre prevención de las violencias sexuales en Colombia. Fuente: ICBF, Colombia.

2.2.2 "YaNO+": Una Iniciativa para Proteger a Nuestros Adolescentes

"YaNO+" es el nombre de una iniciativa verdaderamente crucial de la Asociación AMINO.Gal, cuyo corazón está en la prevención del abuso sexual infantil entre los adolescentes. ¿Su herramienta principal? Un cortometraje impactante acompañado de un taller educativo diseñado para generar un cambio real. Este material audiovisual, junto con sus actividades complementarias, está pensado específicamente para jóvenes de entre 13 y 18 años. Su objetivo es doble y vital: no solo busca prevenir y frenar el abuso sexual, sino también abordar y desincentivar las conductas agresivas en esta etapa tan vulnerable de la vida. El taller, diseñado para ser impartido por una variedad de profesionales comprometidos, se asienta sobre dos pilares fundamentales: por un lado, fomentar que los jóvenes se atrevan a revelar casos de abuso, rompiendo el silencio que a menudo los acompaña; y por el otro, prevenir que los propios adolescentes se conviertan en agresores. AMINO.Gal demuestra su profundo compromiso poniendo a disposición de forma completamente gratuita todo lo necesario para llevar a cabo estos talleres. Esto incluye desde un práctico manual para el facilitador hasta esquemas claros, tarjetas de emociones que facilitan la expresión y un díptico informativo esencial.

Figura 6

Pieza de campaña Ya No +

amino

Si has vivido una situación de abuso

NO LO DUDÉS, PIDE AYUDA

A DÓNDE ACUDIR...

- Policía
- Hospital
- Colegio o instituto
- Amigos y familia
- Asociación AMINO

CONTACTA:

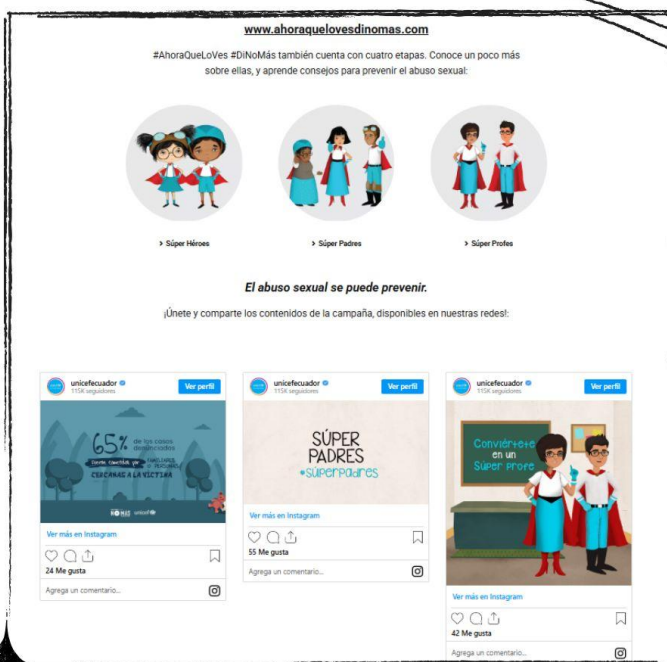
Nota: Pieza tipo infográfica de la campaña Ya No+, propuesta por la compañía amino. Fuente: Aminogal.es, 2024.

2.2.3 Ahora que lo ves, Di No Más - Juntos contra el abuso sexual - UNICEF Ecuador: Una Lucha Esencial por la Niñez

En 2017, UNICEF Ecuador dio un paso crucial al presentar un material educativo vital diseñado para combatir y prevenir el abuso sexual infantil. Esta iniciativa formó parte de su poderosa campaña #AhoraQueLoVes #DiNoMás, un llamado a la acción que resuena profundamente. Este material, pensado principalmente para niños y docentes, tiene un objetivo claro y urgente: empoderar a los más pequeños para que puedan reconocer esas situaciones de abuso y, lo más importante, se atrevan a pedir ayuda. El contenido es accesible y directo. Incluye un video educativo con mensajes sencillos, pero impactantes, además de recomendaciones prácticas para que los adultos, quienes son sus protectores, sepan exactamente cómo actuar frente a una situación de abuso. Con esta valiosa iniciativa, UNICEF busca no solo generar conciencia masiva sobre esta dolorosa problemática, sino también fortalecer los sistemas de protección infantil y, fundamentalmente, promover la denuncia de cada caso de abuso sexual.

Figura 7

Sitio web unicef campaña *Ahora que lo vez, di no más.*



Nota: Screenshot del sitio web Unicef Ecuador, con su campaña, *Ahora que lo vez, di no más*, donde muestran su tratamiento en redes sociales y la estrategia de diseño para la comunicación.

Fuente: Unicef Ecuador, 2017.

2.2.4 ¡Basta de Abuso Sexual Infantil!": Una Herramienta para Proteger en las Aulas

El taller "¡Basta de abuso sexual infantil!" es una iniciativa poderosa de la Secretaría de Educación de Jalisco, en México, creada con un propósito fundamental: capacitar a nuestros docentes en la primera línea de la prevención del abuso sexual infantil. A través de actividades prácticas y reflexiones grupales, este taller busca profundamente sensibilizar a los educadores sobre esta dolorosa problemática. La meta es clara: dotarlos de herramientas concretas que les permitan identificar situaciones de riesgo, romper ese silencio tan dañino y, crucialmente, fortalecer las redes de apoyo para las víctimas. El programa aborda conceptos clave como qué es el abuso sexual, sus devastadoras consecuencias, y enfatiza la importancia vital de construir un entorno escolar seguro y, sobre todo, confiable.

Al empoderar a nuestros docentes de esta manera, damos un paso gigantesco para prevenir y atender de forma oportuna los casos de abuso sexual en el corazón mismo de nuestras comunidades educativas.

Figura 8

Taller dirigido a padres y cuidadores, ¡Basta de abuso sexual infantil!



Nota: Taller ¡Basta de abuso sexual infantil!, acercamiento y conceptos básicos, dirigido a padres y cuidadores, creado en México.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco

2.2.5 Documentos y Guías Oficiales

La Hoja de Ruta Oficial: Guías Vitales para la Protección de la Niñez

En Bogotá, diversas entidades han trabajado arduamente para estructurar una serie de rutas oficiales de atención cuando, lamentablemente, se presentan casos de violencia sexual. Estas guías son absolutamente fundamentales: no solo son el pilar para proteger los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes, sino también una brújula indispensable para orientar a padres y cuidadores en el delicado proceso de denuncia. Diseñadas con una visión intersectorial, no obstante, estas rutas no ofrecen lineamientos claros sobre cómo proceder ante todos los tipos de abuso sexual infantil (ASI).

Explorando las Guías Clave:

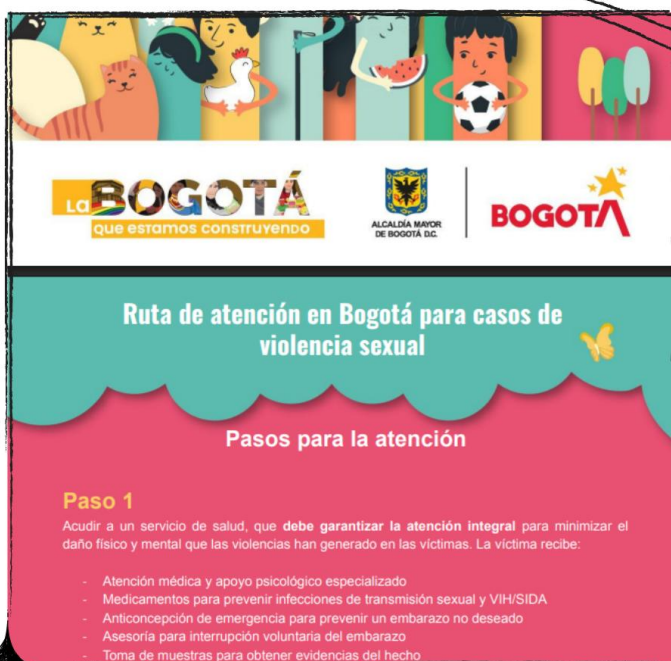
Primero, tenemos la Ruta de Atención para Casos de Violencia Sexual en Bogotá, impulsada por la Alcaldía Mayor a través de la Secretaría Distrital de la Mujer (2023). Esta es, literalmente, una hoja de ruta integral que conecta a los sectores de salud, protección y justicia. El camino inicia con una atención inmediata en cualquier centro médico (IPS, hospitales o E.S.E.), donde se activan protocolos clínicos, se toman pruebas forenses y, si hay riesgo vital, se pone en marcha el Código Fucsia. Después, el caso se deriva a Comisarías de Familia o la Fiscalía para iniciar el proceso jurídico, mientras que, si la víctima es

menor, se canaliza también al ICBF. Esta ruta oficial culmina con medidas de restablecimiento de derechos y un acompañamiento psicológico especializado, vital para la recuperación. Sin embargo, y aquí radica una gran oportunidad, esta guía no cuenta con versiones adaptadas para el público general. ¡Imagina el potencial de simplificarla gráfica y narrativamente a través del diseño digital!

Por otra parte, encontramos el Código Blanco, un mecanismo que actúa como un botón de alerta inmediata para la protección de la infancia. Puede ser activado por cualquier profesional de la salud, docente o, de hecho, por cualquier ciudadano que identifique una vulneración grave de los derechos de un menor, incluyendo los abusos sexuales. Su propósito es que el ICBF y otras instituciones puedan entrar en acción rápidamente a través del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD). Este protocolo busca, ante todo, evitar la revictimización y asegurar medidas urgentes, como separar al niño del entorno de riesgo, brindarle atención psicológica o ubicarlo en hogares de paso. Tristemente, esta ruta tampoco cuenta con herramientas visuales amigables ni de fácil acceso para la ciudadanía, lo que limita su comprensión y aplicación efectiva (Secretaría de Integración Social, 2023).

Figura 9

Ruta de atención en Bogotá para casos de violencia sexual, PDF creado desde la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Nota: Ruta de atención en Bogotá para casos de violencia sexual, especifica pasos para hacer frente a estos casos, sin embargo, esta dirigido al acceso carnal violento principalmente.
Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Y no podemos olvidar el Código Fucsia. Este es un protocolo hospitalario distrital diseñado para la atención urgente de mujeres y niñas víctimas de violencia sexual con lesiones físicas o psicológicas graves. Se activa en los servicios de urgencias y articula una respuesta inmediata entre salud, justicia y protección. Aunque su enfoque es primordialmente clínico, su aplicación a menores en situaciones críticas lo convierte en una herramienta vital en los primeros y más delicados pasos de la ruta de atención (Secretaría Distrital de Salud, 2023).

Desde el ámbito nacional, el Ministerio de Justicia y del Derecho (2022) ha desarrollado cartillas pedagógicas que explican el paso a paso para denunciar distintos tipos de violencia, incluida la sexual. Estos documentos, aunque muy útiles por su contenido, lamentablemente presentan una estructura técnica y poco amigable para quienes no tienen formación jurídica. Contienen definiciones legales, rutas por sector y guías para operadores, pero representan una base sólida para que nuestro proyecto pueda traducir visual y narrativamente este complejo proceso de denuncia.

Finalmente, la plataforma digital “Conozca las rutas de atención y protección de derechos” de la Alcaldía de Bogotá (2023) es un esfuerzo valioso que organiza sus contenidos por tipo de violencia (sexual, física, negligencia, etc.), permitiendo a los usuarios encontrar contactos útiles y protocolos descargables. Sin embargo, aunque su interfaz es clara, su

lenguaje institucional sigue siendo una barrera para el usuario no experto. Esto, una vez más, refuerza la necesidad urgente de desarrollar materiales digitales que estén verdaderamente centrados en el usuario y con un enfoque genuinamente accesible.

Figura 10

Ruta de atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Planteada por el ICBF.



Nota: Ruta de atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual. Planteada por el ICBF, donde a manera de infografía trata de esclarecer los pasos a seguir, con el numeral Basta de Herirme.

Fuente: ICBF, 2021.

2.4 Caracterización de usuario

El abuso sexual infantil (ASI) es una herida abierta que, lamentablemente, afecta a innumerables niños y niñas en Bogotá. Sus secuelas son devastadoras, dejando marcas profundas no solo en la vida de las víctimas, sino también en el corazón de nuestra sociedad. A pesar de los valiosos esfuerzos de diversas entidades, persisten barreras críticas, como la falta de información clara y accesible, el estigma asociado al abuso y la dificultad para acceder a rutas de denuncia claras y efectivas. Todo esto, tristemente, perpetúa una dolorosa cultura del silencio y obstaculiza la protección que nuestros menores merecen. Conscientes de esta realidad urgente, el presente proyecto de grado se sumerge en el desafío de desarrollar un recurso digital educativo innovador. Este no es un simple producto; está diseñado a medida para resonar con tres perfiles de usuario clave, cada uno con sus propias necesidades y esperanzas: padres/cuidadores, niños/niñas y, fundamentalmente, sobrevivientes.

Inspirados en la sabiduría de la teoría de arquetipos de Carl

Jung, pero adaptados con sensibilidad a la realidad colombiana, estos perfiles nos permiten entender las motivaciones y características únicas de cada grupo, guiando así el diseño:

- Para los padres y cuidadores, hemos creado la figura de "El Protector Consciente". A ellos buscamos dotarlos de información clara y herramientas prácticas, empoderándolos para detectar señales de ASI y actuar con determinación, convirtiéndolos en la primera línea de defensa para sus hijos.
- Para los niños, niñas y adolescentes, surge "El Explorador Curioso". Este personaje será un aliado vital para "El Protector", pues facilitará que los adultos les expliquen el tema de manera comprensible. La meta es que los menores puedan entender lo que les ocurre y, con esa comprensión, fomenten la confianza necesaria para hablar y buscar ayuda.
- Finalmente, para los sobrevivientes, presentamos a "El Resiliente Empoderado". Este personaje inspirador los guiará para reconocer su propio proceso de sanación, demostrándoles con fuerza que nunca es tarde para denunciar y que su voz tiene el poder de transformar realidades.

Figura 11

Usuario Principal, la madre protectora (Padres y/o cuidadores)



Nota. Caracterización de usuario, Madre protectora. Esta caracterización en específico es el prototipo ideal para el proyecto, una madre soltera de 38 años, profesora de primaria en Bogotá. El perfil detalla sus necesidades, frustraciones (sentir que no tiene suficiente información para proteger a su hijo de peligros como el Abuso Sexual Infantil (ASI), encontrar información contradictoria), intereses (pasar tiempo con su hijo, leer sobre crianza y desarrollo infantil, participar en actividades escolares, escuchar música) y los dispositivos que usa (celular y portátil). Fuente: elaboración propia.

Figura 12

Usuario Secundario, la sobreviviente resiliente

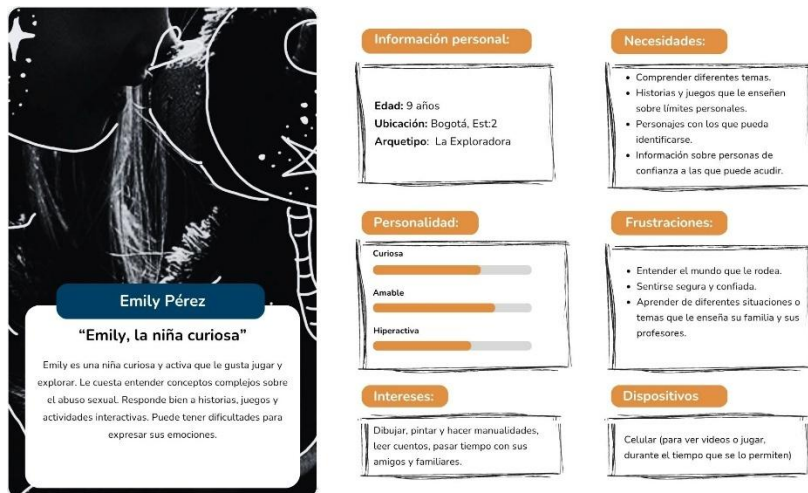


Nota. Caracterización de usuario, Sobreviviente. Perfil de una estudiante universitaria de 23 años que atravesó un caso de Abuso Sexual Infantil (ASI). Se caracteriza por su resiliencia, introversión y espíritu luchador, buscando sanación, conexión con otros sobrevivientes y contribuir a la prevención del ASI.

Fuente: elaboración propia.

Figura 13

Usuario Secundario directamente involucrado, la niña curiosa



Nota. Caracterización de usuario. La niña curiosa. Una niña curiosa de 9 años ("La Explorador"). Sus necesidades incluyen comprender límites personales y buscar figuras de confianza, mientras que sus frustraciones giran en torno a entender su entorno y sentirse segura. Sus intereses abarcan actividades creativas y el juego. Se describe como curiosa, amable e hiperactiva, respondiendo mejor a métodos interactivos de aprendizaje y teniendo dificultades para expresar emociones complejas. Fuente: elaboración propia.

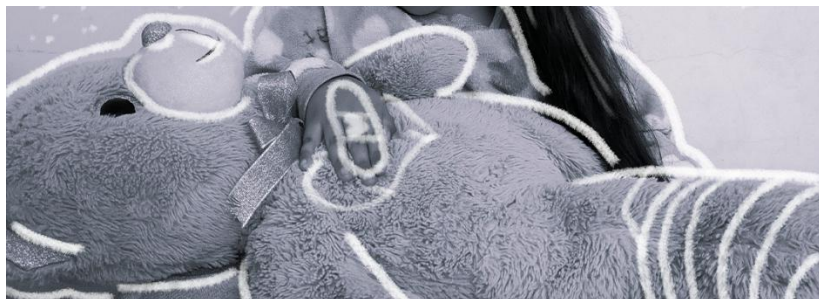
3. Desarrollo de la metodología, análisis y presentación de resultados

Este capítulo presenta cómo la metodología de Diseño Centrado en el Usuario (DCU) guio el proceso creativo y comunicativo de la iniciativa de diseño, *Asimila el Camino*, una propuesta crossmedia con base al abuso sexual infantil (ASI) y enfocada en la ruta de denuncia. A partir de una investigación profunda sobre el contexto legal, social y emocional del fenómeno, se definieron a los padres de familia con menores de catorce años a su cuidado como público objetivo inicial, mismos que oscilan entre los 25 y 45 años de la localidad de Bosa, Bogotá.

El proceso metodológico inició con la recopilación y análisis de fuentes confiables, incluyendo la Guía de protección contra el abuso sexual infantil de UNICEF (2016) y marcos legales colombianos como la Ley 1146 de 2007 y el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006). Este estudio permitió comprender la complejidad del problema y evidenciar la falta de rutas de denuncia claras y accesibles integradoras con los tipos de ASI, partiendo de que con una sospecha se puede iniciar una denuncia y que por ejemplo, víctimas adultas que vivieron este tipo de violencia en su infancia en Colombia actualmente, pueden denunciar sin importar el paso del tiempo.

Figura 14

Oso de peluche como decisión de diseño



Nota. Oso de peluche, retocada con estilo doble.

Fuente: Elaboración propia.

El oso de peluche se consolidó como el recurso simbólico central de la campaña por su potente carga semántica y su amplia trazabilidad emocional en las distintas etapas del desarrollo infantil, adolescente y adulto. Desde la semántica, el oso representa valores como la protección, la compañía, la ternura y la seguridad; mientras que desde la semiótica funciona como un signo culturalmente codificado de afecto, cuidado y refugio emocional. Su forma redondeada, suavidad táctil y carácter antropomórfico lo convierten en un objeto transicional que, como plantea Winnicott (1971), juega como mediador, entre el mundo interno del niño y la realidad externa, facilitando procesos de apego, seguridad y contención.

La elección del oso también responde a un análisis observacional realizado durante una actividad con el colegio Llano Oriental, (ver capeta de anexos), donde se solicitó a los

niños llevar su juguete favorito y una amplia mayoría asistió con peluches, en especial osos, reafirmando su relevancia afectiva en la infancia. Asimismo, se toma como referencia la protesta simbólica realizada en la Plaza el 20 de julio en el año 2023, donde decenas de juguetes fueron colocados en el suelo como representación de los silencios que deja el abuso sexual infantil, acompañados de mensajes como “Aquí jugaba antes del silencio” (El Espectador, 2023).

Desde el enfoque de la Gestalt, el oso también opera como una figura pregnante: reconocible, universal, emocionalmente asociativa y fácilmente recordable. Su popularidad como regalo en fechas significativas, lo posiciona como un símbolo transversal para públicos de distintas edades y géneros, incluidos padres y cuidadores, quienes encuentran en él un recordatorio emocional de las etapas iniciales de crianza. Así, el oso no solo conecta con la infancia, sino que funciona como un punto común entre los actores clave del proyecto: los niños, los adultos cuidadores y los sobrevivientes.

Este recurso simbólico fue reforzado gráficamente mediante la utilización de imágenes en blanco y negro, las cuales operan desde una doble función estética y narrativa. Por un lado, el uso del blanco y negro genera una atmósfera de silencio, dolor y solemnidad que evoca las emociones asociadas al trauma; por otro lado, permite destacar gráficamente los elementos intervenidos con gesto gráfico, denominado “doble” asociado al dibujar sobre imágenes, que representan el acto de romper el silencio, denunciar y acompañar. Esta estrategia

visual, influenciada por el lenguaje mixed media y por referencias como el trabajo de Hattie Stewart, busca generar impacto emocional sin caer en el morbo, y construir una narrativa simbólica que convoque al espectador desde la empatía y la memoria visual.

Se diseñaron piezas gráficas para los principales canales digitales: Instagram y Facebook adaptadas al comportamiento de los usuarios se desarrollaron carruseles y reels informativos que buscan explicar paso a paso la ruta de denuncia y brindan herramientas de prevención para padres.

Los resultados obtenidos en la fase de validación de contenido, mediante pruebas piloto con usuarios y revisión por parte de expertos, permitieron confirmar que los elementos visuales, la progresión narrativa y el tono emocional de la campaña conectan efectivamente con las audiencias y logran sensibilizar sin revictimizar. Asimismo, la claridad de la ruta de denuncia y la visibilidad de los distintos tipos de abuso contribuyen a empoderar a padres, madres y cuidadores para reconocer, prevenir y actuar frente al abuso sexual infantil.

3.1 Criterios de diseño

Para garantizar la efectividad comunicativa de Asimila el Camino, se definieron criterios de diseño basados en tres ejes fundamentales: lenguaje visual, estructura narrativa, y viabilidad técnica y simbólica del recurso. Estos criterios fueron contruidos a partir de la caracterización de usuarios presentada

en el capítulo anterior, y responden a los objetivos generales y específicos del proyecto, particularmente a la necesidad de construir una experiencia clara, empática y accesible que informe y acompañe sin revictimizar.

Para esta campaña, lo primero fue darle vida a un lenguaje visual simbólico y profundamente emocional, que no solo uniera todas las piezas gráficas, sino que también diera alma a la interfaz web. Se elige el blanco y negro para las imágenes; una decisión consciente para representar la negación, el miedo y ese silencio que tan a menudo rodea al abuso sexual infantil.

Pero no nos quedamos ahí. Estas imágenes están intervenidas con recursos gráficos inspirados en el vibrante lenguaje del mixed media o dooble. Incorporamos gestos ilustrativos y composiciones simbólicas que, intencionadamente, rompen la pasividad de las fotografías. Esta elección visual es una poderosa metáfora del acto de "romper el silencio", y encontramos una gran inspiración en el trabajo de referentes como la ilustradora Hattie Stewart. Cada elemento fue pensado para generar una conexión.

En cuanto a la estructura narrativa de los contenidos, la prioridad fue la claridad secuencial y la modularidad, que la información fuera fácil de digerir y comprender, especialmente tratándose de un tema tan sensible. Por eso, el contenido se organizó en tres bloques muy claros, diseñados para guiar al usuario paso a paso, comprensión del problema para entender la magnitud y las características del ASI, información útil como

apoyo práctico para padres y cuidadores, con recursos para acompañar.

Esta estructura fue replicada tanto en la plataforma digital (landing page tipo escritorio) como en los contenidos diseñados para redes sociales, específicamente Instagram (reels y carruseles educativos) y Facebook. En términos de usabilidad y accesibilidad, se tomaron decisiones técnicas clave para garantizar una experiencia fluida y comprensible. El sitio web fue diseñado con jerarquías visuales claras, tipografía Nunito legible (maneja su familia tipográfica), para los títulos y algunos apartados se utilizan las tipografías del isologo Hey Eloise y Good Karma, generando una uniformidad gráfica, se usa una paleta cromática basada en contrastes de color accesibles, ya que se utiliza azul y su complementario naranja, colores que reflejan por un lado la seriedad, confianza y compromiso (azul) y por otro lado la inocencia, la diversión, la juventud (naranja) y navegación sencilla. La interfaz se compone de módulos visuales acompañados de íconos explicativos y bloques que explican la ruta de denuncia. Las piezas de redes sociales fueron creadas en formato alargado (1080 x 1350 px) o vertical 4:5 para facilitar su lectura en dispositivos móviles, y los carruseles con una disposición HD (1920 x 1080) tamaño adecuado para el formato vertical que hoy domina las redes sociales.

A partir de estos criterios se establecieron los siguientes requerimientos técnicos de diseño:

- Navegación con botones vertical con menú fijo superior y enlaces ancla a secciones clave.
- Uso de iconografía ilustrativa de fácil comprensión.
- Contrastes cromáticos adecuados para accesibilidad visual
- Tipografía legible sin serifas, con interlineado suficiente y jerarquía clara.
- Formatos gráficos adaptados a redes sociales: (Instagram/Facebook), 1080x1350 px (reels).
- Uso de animaciones suaves o transiciones visuales para mejorar la experiencia sin distraer.
- Paleta cromática destinada para la campaña, los dos tonos complementarios jugando con acentos cálidos para guiar la lectura.
- Coherencia estética entre canales digitales y la interfaz web, reforzando la identidad visual de la campaña.

La combinación de estos criterios permitió consolidar una propuesta sensible, técnicamente sólida y emocionalmente potente. Desde el enfoque crossmedia, cada canal aporta una capa específica a la experiencia del usuario: las redes sociales sensibilizan e invitan a actuar, mientras que la página web guía, informa y acompaña.

3.1.1 Árbol de objetivos de diseño

En el caso de Asimila el Camino, el objetivo general de diseño se centra en desarrollar un recurso digital crossmedia que instruya a padres y cuidadores sobre el abuso sexual infantil en Bogotá, facilitando la comprensión de la ruta de denuncia mediante una narrativa visual accesible y emocionalmente sensible.

Figura 15

Árbol de objetivos – El sendero iluminado



Nota. Árbol de objetivos. El sendero iluminado. La figura desglosa los "Fines" generales del proyecto, que incluyen informar con claridad sobre los tipos de Abuso Sexual Infantil (ASI), también se detallan los "Medios" para lograr estos fines, como usar un lenguaje visual respetuoso, incluir elementos que generen empatía, asegurar la usabilidad en múltiples

plataformas, estructurar el paso a paso de la denuncia, evitar imágenes explícitas y diseñar con principios de accesibilidad, optimizando la experiencia en diferentes dispositivos y redes sociales. Fuente: elaboración propia.

De este objetivo principal se derivan cuatro objetivos intermedios, primero, informar con claridad sobre los tipos de ASI y la ruta de denuncia, segundo, sensibilizar sin revictimizar a través de un lenguaje visual simbólico, tercero, facilitar el acceso y navegación multiplataforma del recurso, y por último, acompañar emocionalmente a los usuarios mediante recursos visuales significativos. Cada uno de estos fue desglosado en objetivos operativos y criterios funcionales que orientaron las decisiones de diseño a lo largo del proceso. Esta estructura sirvió para alinear las decisiones creativas, técnicas y comunicativas del proyecto, asegurando coherencia con el público objetivo, la intención de instruir y la viabilidad del producto en sus canales de difusión.

3.1.2 Requerimientos y determinantes de diseño

Para garantizar la efectividad comunicativa y funcional de la campaña Asimila el Camino, se identificaron cuatro factores clave de diseño: viabilidad simbólica, estructura narrativa, usabilidad y sostenibilidad técnica.

Estos elementos fueron definidos a partir de la caracterización de usuarios, los objetivos específicos del proyecto y el enfoque metodológico centrado en el usuario.

En primer lugar, se priorizó la viabilidad simbólica y emocional del recurso, seleccionando elementos visuales con alta carga asociativa como el oso de peluche y una estética en blanco y negro intervenida con gestos gráficos tipo dooble. Esta decisión buscó construir una narrativa empática y respetuosa con el tema del abuso sexual infantil, evitando el morbo y promoviendo la sensibilización sin revictimización.

En cuanto a la estructura narrativa, se optó por una organización modular y secuencial que guía al usuario en tres bloques clave: comprensión del problema, ruta de denuncia y herramientas de acompañamiento. Esta estructura se replicó tanto en la plataforma web como en los contenidos adaptados para redes sociales, garantizando coherencia crossmedia en los diferentes puntos de contacto.

Respecto a la usabilidad, se priorizó la navegación intuitiva, el diseño responsive de la información para dispositivos móviles, el uso de tipografías legibles como Nunito y la aplicación de principios de accesibilidad visual. La interfaz fue desarrollada pensando en una integración digital, por lo que se estructuró con jerarquías claras, íconos explicativos y lenguaje comprensible.

Finalmente, en relación con la sostenibilidad técnica y operativa, se tomaron decisiones estratégicas como el uso de herramientas de diseño gratuitas, alojamiento en plataformas de

código abierto y adaptación de contenidos a formatos de bajo peso. Estas medidas permitieron mantener una producción eficiente y replicable, priorizando el impacto social y el alcance comunitario por encima de cualquier interés económico. Para ver la tabla de este apartado, ver capeta de anexos.

3.2 Hipótesis de producto

La hipótesis que planteada gira alrededor de tres perfiles de personas, cada uno con sus propias realidades y desafíos, los adultos responsables del cuidado de niñas y niños; los propios menores de edad y los sobrevivientes adultos, que buscan reconstruir su historia desde el reconocimiento y el valiente acto de la denuncia. A partir de estas categorías, se esboza el producto.

Entre las fortalezas más relevantes se destaca el uso de recursos gráficos de alta carga simbólica (como ese tierno oso de peluche, un símbolo de inocencia y vulnerabilidad); un formato monocromático en blanco y negro que mantiene un tono sobrio y respetuoso, fundamental para un tema tan delicado; la adaptabilidad de los contenidos a múltiples formatos (tanto digitales como físicos), asegurando un alcance amplio; y la capacidad de generar un impacto emocional profundo sin recurrir a imágenes explícitas, protegiendo la sensibilidad de la audiencia. Además, se nos abrió la oportunidad de crear espacios seguros de comunicación, vitales tanto para prevenir

como para acompañar esos complejos procesos de denuncia. Sin embargo, se reconocen limitaciones importantes.

Existe el riesgo de malinterpretación si los contenidos no se contextualizan adecuadamente; la necesidad imperante de acompañamiento profesional para garantizar un tratamiento ético y responsable del tema; y los retos significativos de accesibilidad en zonas con conectividad limitada o para audiencias menos familiarizadas con las plataformas digitales. Este ejercicio permitió visualizar el producto desde una perspectiva holística. Así, se identificaron los componentes clave que debía contener la campaña *Asimila el Camino* para cumplir con brindar una guía clara, visualmente coherente y emocionalmente respetuosa que permita afrontar el abuso sexual infantil desde el acompañamiento, la prevención y, sobre todo, el valiente acto de la denuncia.

3.3 Desarrollo y análisis Etapa – *Etapa entender*

En la primera etapa del proyecto *Asimila el Camino*, se llevó a cabo una consulta exhaustiva de literatura enfocada en el abuso sexual infantil en Colombia, con énfasis en el contexto urbano de Bogotá. Esta revisión documental fue clave para delimitar la problemática y estructurar los objetivos del proyecto. Se recurrió a fuentes académicas, repositorios especializados, así como informes de entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales dedicadas a la protección de la infancia, como el ICBF, la Secretaría Distrital de

Integración Social, y la Fiscalía General de la Nación.

La información que cuidadosamente se recolecto permitió ver con claridad la verdadera magnitud de esta problemática, así como las grietas y desafíos dentro de las rutas actuales de atención y denuncia. Se puso una atención especial a los estudios cualitativos, que aportaron las voces y experiencias directas de víctimas, cuidadores y expertos. Pero también apoyado en los datos cuantitativos, esos números de denuncias, prevalencia y las barreras institucionales que, tristemente, aún persisten. Gracias a estos hallazgos, se logró comprender los vacíos dolorosos en el acompañamiento a las familias que, con valentía, enfrentan esta situación. De ahí surgió una necesidad evidente, diseñar un producto comunicacional que fuera más allá de solo guiar en la ruta de denuncia, un espacio que ofreciera, simbólicamente, contención, orientación y, fundamentalmente, reparación. Esta fase, definida como entender, consolidó así las bases conceptuales y contextuales. Fue el cimiento para que la propuesta final respondería de forma sensible, realista y humana a las necesidades apremiantes de los padres, los niños y los sobrevivientes adultos.

3.4 Desarrollo y análisis Etapa - *Etapa Especificar*

En la segunda etapa de este proyecto, se dedica a darle forma y dirección clara a la campaña. Se definen los objetivos generales y específicos y con la ayuda de la Matriz In-Out, se

establece con hasta dónde llegar y cuáles serían las limitaciones. Esto permitió delimitar estratégicamente el público objetivo principal, los padres, cuidadores y familiares que tienen la inmensa responsabilidad de proteger a los niños, y también las víctimas sobrevivientes en edad adulta, cuya experiencia es vital. Para sustentar la propuesta, se recurrió a la creación de personas (tarjetas de usuario), utilizando como base los arquetipos de Jung, adaptados al contexto bogotano y a las realidades emocionales que atraviesan los perfiles involucrados.

Esto permitió establecer necesidades, miedos, motivaciones y objetivos concretos para cada perfil, orientando de forma precisa el desarrollo del producto. Con el fin de validar estas personas y profundizar en las necesidades reales del público, se aplicó una encuesta digital donde los resultados reflejaron que, la mayoría de los participantes no tenía claridad sobre qué constituye abuso sexual infantil, existe una gran desinformación respecto a cómo actuar, dónde acudir, y cómo acompañar emocionalmente a una víctima, especialmente cuando se trata de hijos o familiares cercanos.

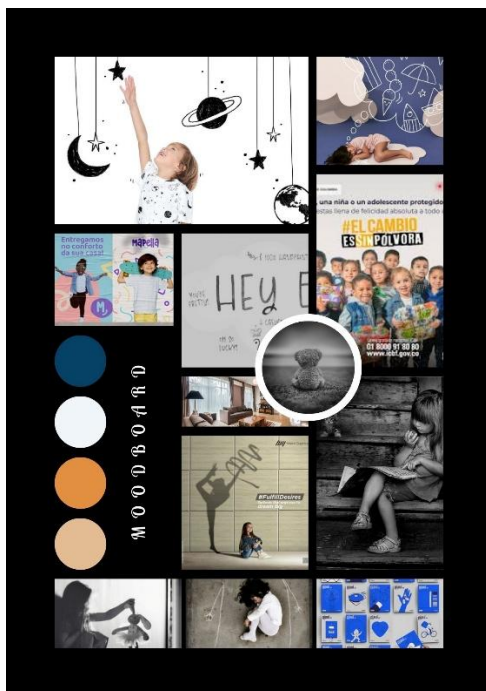
En cuanto a los canales preferidos para la sensibilización y orientación, destacaron las redes sociales y espacios digitales con enfoque empático y contenidos accesibles que expliquen la ruta de denuncia paso a paso.

Esta etapa consolidó los requerimientos clave del diseño comunicacional como claridad, contención emocional y confianza institucional. Ver capeta de anexos.

3.5 Desarrollo y análisis Etapa- *Etapa diseñar*

Los resultados obtenidos en la etapa de especificar brindaron las bases necesarias para iniciar el proceso de diseño del producto. A partir de los hallazgos más relevantes como la necesidad de información clara sobre cómo actuar frente a un caso de abuso, el valor de la evidencia audiovisual y la importancia del acompañamiento se construyó un moodboard como punto de partida conceptual.

Figura 15
Moodboard



Nota. Moodboard, da una visión rápida y gráfica de lo que se utilizó como fuente de inspiración para la campaña, misma que adopto imágenes con el menor como protagonista, sin revictimizarlo, si no posicionarlo como héroe, optando por tipografías que transmitieran de manera eficaz la conexión que busca el producto entre padres, cuidadores y niños, por último pero no menos importante, tomando imágenes de referencia para el estimo mixed media o doble, que se usó en las imágenes de la propuesta. Fuente: elaboración propia.

Gracias a esta herramienta se organiza la estética visual y la atmósfera emocional de todo el proyecto. Guio decisiones cruciales para reflejar, por un lado, la gravedad innegable del tema y, por el otro, la poderosa posibilidad de esperanza. El moodboard resultó esencial no solo para visualizar las primeras ideas y alinear el lenguaje visual con los objetivos de comunicación, sino también para establecer una dirección clara y coherente con base en el desarrollo final del producto. Durante esta etapa, reconocimos una necesidad fundamental, apostar por una campaña única, pero unificada. Adaptando el mensaje a cada audiencia mediante variaciones sutiles en el lenguaje, el canal de difusión y el enfoque narrativo, pero siempre manteniendo una coherencia visual y conceptual inquebrantable.

Estos ejercicios permitieron experimentar con posibles enfoques, validar la estética elegida, afinar el tono comunicativo y seleccionar los recursos visuales más adecuados.

Finalmente, en la fase de evaluación, se aportan valiosos aspectos que debían ser mejorados. Lejos de verlo como un retroceso, esta retroalimentación impulsó a un regreso reflexivo al proceso de diseño para refinar aquellos elementos clave. Este ciclo de mejora continua permitió consolidar la propuesta en una iniciativa crossmedia integral y poderosa. Una campaña que unifica conceptos profundos y distribuye su contenido de forma inteligente a través de distintos canales, adaptándose al perfil al que se dirige, pero siempre manteniendo una narrativa común que da coherencia y sentido a todo el proyecto.

3.6 Desarrollo y análisis Etapa – *Etapa Evaluar*

Durante la fase de evaluación, se establecieron protocolos de testeo detallados que fueron fundamentales para el proceso. Estos protocolos sirvieron como guía clara para definir la dirección adecuada y estructurar cada experiencia de prueba, asegurando que el producto final fuera valorado de manera objetiva y efectiva. Cada protocolo fue diseñado con base en objetivos específicos, pautas claras para la realización de las pruebas y parámetros definidos que permitieron interpretar con precisión los resultados obtenidos. Este enfoque metódico fue clave, ya que no solo permitió evaluar el rendimiento y la efectividad de la campaña, sino que también facilitó su perfeccionamiento. Gracias a este proceso iterativo, fue posible ajustar y personalizar los contenidos de la campaña de forma más profunda, alineándolos con las necesidades específicas del usuario.

La evaluación continua y sistemática hizo posible que la campaña no solo cumpliera con sus objetivos generales de sensibilización, orientación y acompañamiento, sino que también aumentara su pertinencia a nivel individual, mejorando la experiencia del usuario y fortaleciendo la conexión emocional con cada grupo. Esto permitió generar una experiencia más significativa, auténtica y transformadora para el público objetivo.

3.7 Resultados de los testeos

La primera fase de validación de la campaña Asimila el Camino se centró en recoger observaciones directas de usuarios potenciales, identificar aciertos, detectar áreas de mejora y ajustar la estrategia comunicacional con base en datos reales. El objetivo principal fue evaluar la efectividad de la campaña en dos ejes específicos: la claridad del mensaje de sensibilización sobre el abuso sexual infantil (ASI) y la comprensión de la ruta de denuncia presentada en el video largo de la campaña.

La muestra estuvo compuesta por 20 padres y madres de familia pertenecientes a una comunidad escolar en la localidad de Bosa, Bogotá, con edades comprendidas entre los 25 y 45 años. Este grupo representó de forma fiel al público objetivo definido en las etapas de caracterización.

3.7.1 Primer testeo

3.7.1.1 Evidencias (*Prototipo, testeo y proceso de iteración*)

Durante esta etapa se sometieron a prueba cinco piezas gráficas fijas —“Reconocer”, “Justicia y reparación”, “Atención”, “Denunciar” y “Escuchar y acompañar”—, un reel corto diseñado para redes sociales y un video largo con enfoque instruccional sobre la ruta de denuncia.

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue una encuesta mixta, compuesta por preguntas cuantitativas (en escala de 1 a 5) y preguntas cualitativas de respuesta abierta. Este instrumento permitió medir niveles de claridad, impacto emocional, utilidad percibida y comprensión del mensaje, así como recoger percepciones individuales sobre fortalezas y debilidades de cada contenido, fue aplicado de manera presencial.

El análisis de las respuestas sirvió como insumo para una primera iteración del material. A partir de los resultados obtenidos, se realizaron ajustes sugeridos por los participantes: principalmente relacionados con la forma en que se presentaba la ruta de denuncia en el video largo, la densidad de la información y el uso de términos técnicos. Ver capeta de anexos.

3.7.1.2 Evidencias (*Percepción del usuario*)

Los números hablan por sí solos, y nos llenan de satisfacción: nuestros resultados cuantitativos reflejaron una valoración abrumadoramente positiva del trabajo realizado. En primer lugar, la claridad de nuestros contenidos fue excepcional, con un promedio de 4.4 sobre 5. Y lo que es más importante, logramos que nuestro mensaje de sensibilización resonara profundamente: un impresionante 87% de los encuestados afirmó haberlo entendido completamente. Pero no nos quedamos en la comprensión; buscamos tocar el corazón. Y lo logramos: el 78% reportó haber experimentado una profunda

reflexión o una respuesta emocional al interactuar con la campaña. Esto demuestra que nuestro mensaje no solo informó, sino que también movió conciencias. Finalmente, la utilidad de lo que ofrecemos fue validada con creces: un rotundo 92% consideró que nuestro contenido brindaba herramientas realmente útiles para prevenir y saber cómo actuar frente a esos casos tan delicados de abuso. Estos resultados no solo son cifras; son la confirmación de que estamos sembrando semillas de conocimiento y empoderamiento en nuestra comunidad.

Sin embargo, los resultados también revelaron aspectos por mejorar. Solo el 70 % de los participantes indicó haber comprendido claramente la ruta de denuncia presentada en el video largo. El 30 % restante expresó dudas o confusión, particularmente frente a la terminología legal y a la estructura narrativa del video. En cuanto a las preferencias sobre el tipo de contenido, el reel corto fue el más valorado (45 %), seguido por los posts gráficos individuales (40 %) y el video largo (15 %). Desde el análisis cualitativo, los usuarios destacaron el tono empático, la relevancia del mensaje y la utilidad del contenido breve. No obstante, señalaron que el video largo resultaba informativo pero denso, y propusieron simplificarlo mediante esquemas visuales, mapas de flujo o infografías. También sugirieron resumir los pasos clave al inicio y final del video, y reducir los tecnicismos legales o explicar su significado en lenguaje sencillo.

Comentarios representativos de los participantes: “Entendí qué hacer, pero sería mejor que lo resumieran al final del video.” “Me perdí un poco en los trámites legales, aunque el mensaje es muy importante.”

“Una infografía o esquema visual ayudaría mucho después de explicar los pasos.”

Análisis general del contenido

Las piezas gráficas y el reel demostraron una alta capacidad de generar conexión emocional y sensibilizar al público. Sin embargo, el video largo —que cumple una función crítica como guía instructiva— requiere optimización para asegurar su comprensión por parte de toda la audiencia, sin importar su nivel educativo. En situaciones reales de crisis, la claridad y la inmediatez son clave, por lo que este aspecto se identificó como prioritario para la siguiente iteración del diseño.

Conclusión del primer testeo

El primer testeo de la campaña Asimila el Camino confirmó su alta efectividad en términos de sensibilización y movilización emocional, cumpliendo con su objetivo de concienciar a padres y cuidadores sobre el abuso sexual infantil. No obstante, también evidenció que el contenido instruccional (video largo) necesita ajustes para mejorar la comprensión de la ruta de denuncia. Las recomendaciones derivadas del testeo incluyen: Simplificar la explicación de la ruta. Apoyar el video con elementos visuales (infografías, diagramas o mapas). Reforzar

los pasos clave mediante resúmenes al inicio y final del video. Reducir el uso de tecnicismos legales o explicar su significado de forma sencilla. Proponer acciones inmediatas claras (por ejemplo, qué hacer en las primeras 24 horas ante una sospecha).

Conclusiones estratégicas

Conservar: El tono empático, los recursos visuales amigables (dibujos, ilustraciones) y la fragmentación del contenido en piezas breves, que fueron altamente efectivos. *Mejorar:* Simplificar aún más el lenguaje técnico, añadir llamadas a la acción claras e incluir recursos prácticos como números de ayuda y enlaces directos para denunciar. *Expandir:* Desarrollar acciones presenciales o híbridas (como talleres, charlas o material impreso) para complementar la campaña digital y fomentar el cambio de comportamiento sostenido. *Diferenciar por público:* Crear variantes de contenido según el perfil (padres, niños/adolescentes, docentes) para aumentar la pertinencia del mensaje en cada grupo. Ver capeta de anexos.

3.7.2 Segundo testeo

Como parte del proceso de validación del proyecto Asimila el Camino, se realizó un segundo testeo dirigido a niños y niñas entre 5 y 7 años, pertenecientes al grado primero de una institución educativa de la localidad de Bosa, Bogotá. La

actividad tuvo lugar en el marco de una jornada lúdica de pijamada organizada por el colegio, lo que permitió desarrollar la dinámica en un ambiente relajado, seguro y propicio para la interacción espontánea entre pares.

El objetivo de esta validación fue observar las reacciones emocionales, interpretaciones simbólicas y nivel de comprensión básica que los niños y niñas pudieran construir a partir del material gráfico y audiovisual de la campaña, sin intención de evaluar conocimientos formales sobre el ASI, pero sí de verificar si se internalizan mensajes clave sobre autoprotección y búsqueda de ayuda.

3.7.2.1 Evidencias (Prototipo, testeo y proceso de iteración)

La metodología se estructuró en dos momentos complementarios: (1) lectura en voz alta y observación conjunta de los posts visuales de la campaña, y (2) proyección de un animatic en blanco y negro —primer borrador visual del futuro video en stop motion—. La dinámica no incluyó instrumentos escritos, sino que se basó en observación directa, escucha activa y registro de comentarios espontáneos por parte de los facilitadores.

Participaron 15 niños y niñas en total. Durante la actividad, se observaron y documentaron sus reacciones verbales, expresiones no verbales y niveles de atención, considerando también el contexto lúdico del ejercicio.

3.7.2.2 Evidencias (Percepción del usuario)

Los resultados observados muestran que 12 de los 15 niños (80 %) lograron captar la idea general de que “algo malo puede pasarle a un niño” y que es importante “pedir ayuda” o “contárselo a alguien”. Ocho niños (53 %) hicieron mención explícita a emociones como tristeza, miedo o necesidad de protección. Tres niños (20 %) manifestaron dificultad para conectar el contenido con situaciones reales, interpretando algunos elementos de forma fantástica o decorativa.

El personaje del osito fue ampliamente identificado por los niños como una figura que expresa dolor, tristeza o necesidad de compañía. Comentarios espontáneos como “hay que ayudarlo” o “se ve que está llorando” evidenciaron una lectura emocional adecuada al objetivo del animatic. No se reportaron señales de angustia excesiva, lo cual valida que el tono visual, aunque sensible, fue apropiado para la edad. Ver capeta de anexos.

Comentarios verbales representativos:

“Si uno ve algo malo, hay que decirle a la profe.” (niño, 6 años)

“El osito está triste porque lo trataron mal.” (niña, 5 años)

“Si me pasa, yo le digo a mi mamá.” (niño, 7 años)

“No hay que quedarse callado.” (niña, 6 años)

Dificultades identificadas

Algunos niños (cuatro casos) mostraron confusión entre realidad y fantasía, especialmente por los elementos decorativos como estrellas o corazones. Dos niños centraron su atención más en los ornamentos gráficos que en el mensaje principal, lo que sugiere que ciertos elementos simbólicos podrían necesitar simplificación o mayor apoyo verbal durante las actividades.

Análisis general

El testeo infantil evidenció que el material activa con eficacia la empatía y siembra una idea básica pero crucial: si algo les pasa o si ven algo que no está bien, deben contárselo a un adulto. Aunque no se esperaba una comprensión detallada de procedimientos formales de denuncia, se logró transmitir un mensaje claro sobre la importancia de no guardar silencio, lo cual constituye el primer paso en los procesos de prevención del ASI en población escolar básica.

Conclusión del segundo testeo (niños)

La estrategia de comunicación visual y narrativa de Asimila el Camino demostró ser efectiva para audiencias infantiles en cuanto a la siembra de nociones fundamentales sobre autoprotección y búsqueda de ayuda. El enfoque simbólico y emocional —centrado en figuras como ositos, lágrimas y elementos gráficos sensibles— fue bien recibido y

entendido en clave afectiva por los niños participantes.

Se recomienda

Simplificar aún más los elementos gráficos para evitar distracciones visuales. Acompañar verbalmente los materiales con mensajes clave como “si algo te incomoda, cuéntalo a un adulto de confianza”. Desarrollar contenidos complementarios como cuentos, juegos o talleres para reforzar el aprendizaje inicial mediante experiencias educativas continuas. En resumen, el contenido validado se considera pertinente, emocionalmente adecuado y pedagógicamente útil para el rango de edad de 5 a 7 años, siempre y cuando esté acompañado por mediación adulta y un entorno seguro. Ver capeta de anexos.

3.7.3 Testeos adicionales

3.7.3.1 Evidencias (Prototipo, testeo y proceso de iteración)

Los participantes del focus group valoraron positivamente la estructura integral de la campaña y destacaron su utilidad tanto para prevenir como para actuar frente a situaciones de abuso. Hubo acuerdo en que el contenido era visualmente claro, emocionalmente sobrio y funcional como herramienta de orientación.

Uno de los participantes señaló: “La información está demasiado completa. El plano se ve bien porque especifica el paso a paso, a dónde acudir, cómo se manifiesta el abuso y cómo ayudar al menor.” Otro aportó una reflexión importante sobre el desconocimiento generalizado frente a rutas institucionales de apoyo: “Yo nunca había escuchado sobre el Código Blanco. Me enteré hace poco por un programa de televisión. Me parece muy importante que eso se explique porque uno no sabe que puede activar ese tipo de protección. Se destacó también que los reels, por su brevedad y carga emocional, generan curiosidad y motivan la búsqueda de más información. Según uno de los participantes: “Videos así, que son cortos pero tienen contenido completo, llaman la atención y hacen que uno investigue más.” Además, los padres coincidieron en la necesidad de que estos contenidos circulen más activamente por redes sociales, escuelas y medios comunitarios, ya que muchos cuidadores no conocen la ruta de denuncia o piensan erróneamente que solo puede activarse por parte de una autoridad específica.

Análisis general

El testeó reveló que la campaña Asimila el Camino logra posicionarse como una fuente confiable, accesible y emocionalmente respetuosa frente a una problemática difícil de abordar. La claridad gráfica del plano y el desglose visual del paso a paso fueron aspectos especialmente valorados. También se identificaron oportunidades de mejora como: Segmentar el contenido por perfiles para hacerlo aún más específico (por

ejemplo: materiales para padres, docentes o adolescentes). Visibilizar más los canales de denuncia no convencionales (como la activación del Código Blanco por parte de ciudadanos comunes). Difundir la existencia de leyes clave, como la imprescriptibilidad de los delitos sexuales cometidos en la infancia.

Conclusión del focus group

La sesión permitió validar que la campaña *Asimila el Camino* responde adecuadamente a las necesidades informativas, emocionales y prácticas de padres y cuidadores. La estructura secuencial del contenido, el uso de referencias legales claras y la ambientación gráfica centrada en el hogar facilitaron la apropiación del mensaje. Los participantes expresaron que la campaña no solo visibiliza un problema persistente, sino que también brinda herramientas para actuar de forma efectiva y oportuna.

La retroalimentación obtenida sugiere que la estrategia de comunicación está bien orientada y lista para su implementación ampliada, incorporando además nuevos espacios de circulación como charlas presenciales, redes de apoyo comunitario y espacios educativos escolares.

3.7.3.2 Evidencias (*Percepción del usuario*)

Los representantes institucionales manifestaron una valoración muy positiva del contenido, tanto desde el punto de vista gráfico como por su utilidad como herramienta de orientación. En particular, se destacó la claridad del plano del hogar como dispositivo narrativo para visibilizar que el ASI ocurre muchas veces en espacios considerados seguros, así como la importancia de difundir rutas poco conocidas como el Código Blanco.

Diana Cristiano, quien es coordinadora de Conductoras Purpura, representante legal de la Fundación Guerreros Sobre Ruedas, expresó su interés en integrar el proyecto Asimila el Camino dentro de su organización, invitando formalmente a la autora a participar de la fundación y manifestando su respaldo al trabajo como proyecto de grado. Igualmente, Consuelo Avendaño, directora de la Fundación Real Team (organización que trabaja en conjunto con Guerrero Sobre Ruedas) manifestó su apoyo al proyecto y a su potencial pedagógico.

Finalmente, Jenny Orjuela, miembro de un colectivo de infancia, propuso la creación de un taller integrador entre entidades aliadas, en el que el proyecto pueda ser implementado como parte de procesos educativos y comunitarios de protección infantil.

“Este tipo de iniciativas deberían estar en todas las fundaciones que trabajamos con niños. Aquí no solo informas, sino que le das una herramienta al cuidador para actuar con claridad.” (directora Diana)

Análisis general:

El testeó permitió validar que Asimila el Camino no solo es técnicamente sólido y emocionalmente pertinente, sino que también tiene alto potencial para ser articulado con entidades comunitarias y fundaciones que trabajan en territorio. Las organizaciones presentes destacaron el enfoque interseccional, la profundidad narrativa, la calidad visual y la funcionalidad legal del recurso, proponiendo su integración en talleres, charlas, y espacios de formación interinstitucional.

Conclusión del focus group institucional

La validación institucional con representantes de fundaciones y colectivos vinculados a la infancia refuerza el impacto potencial del proyecto Asimila el Camino más allá del entorno académico y digital. Las alianzas propuestas no solo avalan el contenido como pertinente y necesario, sino que abren posibilidades reales de implementación en escenarios formativos y comunitarios. Este respaldo amplía el alcance del proyecto, permitiendo su sostenibilidad e integración como herramienta de prevención activa frente al abuso sexual infantil.

3.8 Prestaciones del producto

El presente apartado detalla las características principales del producto Asimila el Camino, atendiendo a sus dimensiones morfológicas, técnico-funcionales y de usabilidad. Este análisis permite evidenciar cómo el sistema de piezas gráficas y digitales desarrollado responde tanto a los objetivos comunicativos del proyecto como a las necesidades detectadas en los usuarios a lo largo del proceso de validación.

3.8.1 Aspectos morfológicos

Asimila el Camino está compuesto por una serie de piezas gráficas, audiovisuales e interactivas articuladas en un sistema narrativo visual coherente y simbólico. Morfológicamente, el proyecto se caracteriza por un estilo visual monocromático (blanco y negro con intervención de la paleta cromática basada en los colores complementarios azul y naranja) que combina fotografía real, dibujo a mano alzada y elementos simbólicos infantiles como estrellas, curitas, corazones y trazos de crayón, cabe resaltar que para el uso de la imagen de la modelo principal, se cuenta con el permiso de la persona legalmente a cargo, adicionalmente, el tratamiento fotográfico se baso en hacer ver la problemática sin revictimizar, ridiculizar o sobreexponer al menor, por el contrario sed busco generar imágenes en las que el protagonista se proyecte desde el arquetipo de héroe.

Figura 16*Morfología – Tratamiento de imágenes*

Nota. Imagen de la modelo principal con oso de peluche, intervenida con dooble. Fuente: Elaboración propia.

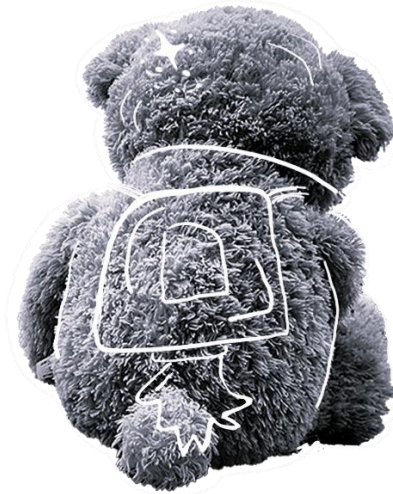
3.8.1.1 Personaje principal

Por otro lado, el personaje central del sistema es un oso de peluche, intervenido con ilustraciones emocionales, que actúa como guía visual, acompañante, símbolo de protección y memoria afectiva. Esta figura recorre todas las piezas del sistema y se adapta morfológicamente según el tono narrativo (acostado, abrazado, curado, desdibujado).

Su estructura es blandita, redonda y empática, lo que permite generar conexión emocional inmediata con públicos infantiles y adultos.

Figura 17

Morfología – Personaje principal



Nota. Imagen del personaje oso de peluche quien acompaña el proceso, intervenida con dooble. Fuente: Elaboración propia.

3.8.1.2 Imagotipo

El logotipo de la campaña mantiene una estética manuscrita y amigable. La palabra ASIMILA presenta una estrella que sustituye el punto de la letra “i”, reforzando la esperanza y el acompañamiento, se hace diferenciación en el color de la palabra dividiéndola intencionalmente en dos, por un

lado la sigla ASI, que es derivada de la frase Abuso Sexual Infantil y por otro lado la dúo silaba MILA, que se proyecta a posicionarse como el nombre del personaje de peluche, se mantiene con el pronombre ella, por dos motivos, el primero para que la intención de la frase sea cercana, amigable, desde el tono comunicacional de tutear al usuario y el segundo es para hacer una sutileza a que el mayor número de casos de ASI, le ocurren a personas del género femenino, sin embargo la vestimenta y gráficos del oso se mantiene neutros, pues no busca discriminar y se valida el nombre como neutro, adicionalmente, la tipografía utilizada parte del principio de mostrar lo infantil, los primeros trazos, la escuela, la huella que dejan los colores o crayones en el papel típicamente hablando fuente de nombre Hey Eloise, por otro lado, EL CAMINO, constituida a partir de una tipografía manuscrita, cursiva y sin serifa, busca representar al padre o cuidador, se procuró porque estuviera compuesta por trazos similares a los que se consiguen de las plumas, su aspecto cursivo se buscó, como semiótica de hilaridad, por último la línea curva inferior representa un trazo de camino seguro y continuo, para finalmente darle vida al imagotipo.

Figura 18*Imagotipo principal*

Nota. Imagotipo de la campaña Asimila el camino.

Fuente: Elaboración propia.

3.8.2 Aspectos técnico-funcionales

Desde lo técnico y funcional, Asimila el Camino se concibe como una campaña crossmedia construida a partir de una narrativa visual coherente y una estructura distribuida en múltiples plataformas digitales y análogas. Su objetivo es maximizar la accesibilidad, generar impacto emocional y facilitar la acción informada por parte de los usuarios ante casos de abuso sexual infantil.

3.8.2.1 Plataforma web (desktop y prototipo interactivo)

El contenido principal del proyecto se encuentra dispuesto en una página web tipo escritorio, estructurada bajo una lógica modular e informativa. Esta web está prototipada en Figma, lo cual permite la navegación interactiva simulada en entornos digitales antes de su implementación técnica. El prototipo puede consultarse en:

<https://www.figma.com/proto/YGCrLt0TQdDvfApgKYnO1M/Asimila-el-Camino>

En su estructura, se abordan las siguientes secciones: definición de ASI, tipos de abuso, ruta de denuncia, identificación de actores que pueden denunciar, normativa vigente y contactos directos con entidades oficiales. Toda la ruta se apoya gráficamente en un plano de vivienda, que evidencia el hogar como lugar frecuente de ocurrencia del ASI.

3.8.2.2 Redes sociales activas (Instagram y Facebook):

El proyecto cuenta con perfiles públicos activos en:

- **Instagram:** @asimilaelcamino, donde se publican carruseles explicativos (formato 1080x1350 px), reels emocionales e instructivos (1080x1920 px) y frases sensibilizadoras adaptadas al formato.
- **Facebook:** Asimila el Camino, con contenido adaptado a un público más amplio, donde se comparten reels, enlaces a la web y piezas estáticas con enfoque emocional.

3.8.2.3 Formatos adaptados y multiplataforma:

Todas las piezas digitales están optimizadas en función del dispositivo, plataforma y canal de consumo:

- **Carruseles y publicaciones fijas:** PNG y JPG (1080x1080 y 1080x1350 px).
- **Videos cortos para redes:** MP4 con subtítulos y edición vertical (1080x1920 px).
- **Web prototipada:** diseño escalable, jerarquía clara, accesibilidad visual.
- **Material BTL:** diseño de imágenes para lugares públicos.

3.8.2.4. Desarrollo de piezas análogas:

Además del ecosistema digital, se plantea la producción de piezas análogas impresas a futuro, para su distribución en colegios, fundaciones aliadas y espacios comunitarios. Estas piezas incluirán versiones físicas de la ruta de denuncia, cartillas didácticas y pósteres con mensajes clave de sensibilización. Su objetivo es ampliar el alcance del proyecto a contextos con baja conectividad o usuarios no digitalizados, garantizando así una circulación multicanal del contenido.

3.8.2.5. Sistema modular y extensible:

La estructura general del proyecto está diseñada para permitir iteraciones futuras, como la incorporación de nuevos contenidos (por ejemplo, rutas para personas con discapacidad, formatos en lenguas indígenas o infografías para docentes).

Esta adaptabilidad garantiza que el sistema pueda escalarse y adecuarse a nuevos públicos sin perder su identidad visual ni su estructura narrativa.

3.8.2.6. *Compatibilidad, accesibilidad y usabilidad:*

El diseño se ajusta a principios de accesibilidad visual: contraste alto, tipografías legibles, navegación sencilla, estructura lineal y elementos visuales que acompañan el texto. La intención es que el contenido sea comprensible para públicos con diferentes niveles de escolaridad o experiencia digital.

3.8.3 *Aspectos de usabilidad*

La usabilidad de Asimila el Camino fue diseñada bajo los principios del Diseño Centrado en el Usuario (DCU), priorizando la claridad, la navegabilidad y la eficiencia en la transmisión del mensaje. El objetivo central fue lograr que padres, cuidadores y usuarios en general pudieran comprender, recordar y actuar con facilidad frente a un posible caso de abuso sexual infantil, sin barreras de acceso o complejidad técnica.

Desde el plano digital, el sitio web prototipado en Figma presenta una navegación intuitiva, jerarquía clara y distribución vertical lineal. Cada sección está anclada a íconos descriptivos, lo cual permite al usuario desplazarse rápidamente por bloques como: ¿Qué es el ASI?, Ruta de denuncia, Actores que pueden denunciar, y Contactos institucionales. La elección de una interfaz tipo desktop se justificó por la necesidad de entregar

información detallada en un formato de lectura amplia y clara, sin perder visualidad ni profundidad en los contenidos. La navegación fue validada en pruebas piloto, donde los usuarios expresaron sentirse guiados de forma lógica y progresiva en cada paso (ver apartado 3.7.1.2).

En redes sociales, la usabilidad está definida por la naturaleza de los canales. Los carruseles fueron estructurados para ser consumidos en menos de 30 segundos, con textos breves y jerárquicos, imágenes de alto impacto emocional y llamados a la acción claros. En el caso de los reels, se integraron subtítulos automáticos, música ambiental suave y duración inferior a un minuto, lo cual favorece el consumo rápido y la recordación. Estos materiales fueron especialmente valorados por su efectividad emocional y claridad conceptual, según lo indicado en los resultados de los testeos con padres y cuidadores.

Desde el punto de vista emocional, la figura del oso de peluche como hilo conductor aporta una experiencia de uso cálida, cercana y simbólicamente potente. Al aparecer en distintas piezas —reposando, cubierto por una curita, señalando, llorando o acompañado por elementos gráficos— refuerza la empatía sin recurrir a imágenes explícitas ni revictimizantes. Además, el sistema incorpora principios de diseño accesible: uso de tipografías legibles, contraste alto entre texto y fondo, jerarquía visual consistente, lenguaje claro y adaptado a públicos con diversos niveles de alfabetización.

3.8.4 Producto

Asimila el Camino es una campaña digital crossmedia diseñada para orientar a padres y cuidadores sobre el abuso sexual infantil en Bogotá. A través de una narrativa visual empática, una plataforma web instructiva y contenidos adaptados a redes sociales, el proyecto facilita la comprensión de la ruta de denuncia. Su diseño combina sensibilidad simbólica, accesibilidad técnica y claridad narrativa para romper el silencio, informar con respeto y empoderar a quienes cuidan.

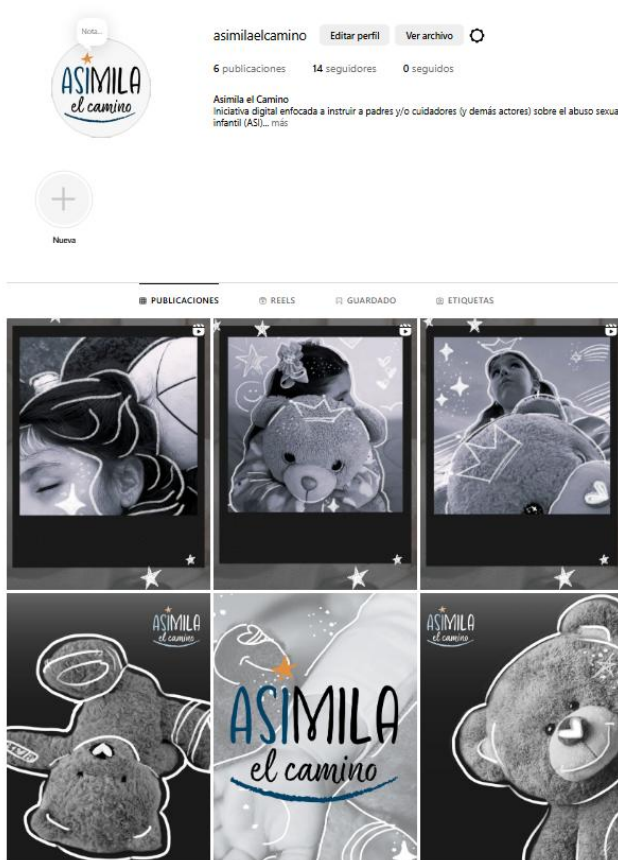
Figura 19

Home de Facebook – Asimila el camino



Nota. Producto Asimila el camino, en la red social Facebook.

Fuente: Elaboración propia

Figura 20*Feed de Instagram – Asimila el camino*

Nota. Producto Asimila el camino en la red social Instagram.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 21*Prototipo Web – Asimila el camino*

Nota. Producto Prototipo Web Asimila. Fuente: elaboración propia.

Figura 22

BTL – Asimila el camino



Nota. Producto Prototipo BTL. Fuente: Elaboración propia.

Figura 23

BTL – Asimila el camino



Nota. Producto Prototipo BTL. Fuente: Elaboración propia.

Figura 24

Merchandising – Asimila el camino



Nota. Muestra de producto para merchandising. Fuente:
Elaboración propia.

4. Conclusiones

El presente proyecto surgió de una problemática persistente y dolorosa: el abuso sexual infantil (ASI), especialmente en contextos urbanos como Bogotá, donde las cifras de violencia contra menores siguen en aumento a pesar de los esfuerzos institucionales. A lo largo del proceso investigativo y proyectual, se evidenció que uno de los principales obstáculos que enfrentan padres, cuidadores y sobrevivientes al intentar denunciar estos casos no es solo el temor o el estigma, sino la falta de información clara, accesible y emocionalmente adecuada sobre cómo proceder.

Partiendo de esta necesidad, el proyecto *Asimila el Camino* se propuso como un producto comunicacional y formativo, con el objetivo de instruir y acompañar a los cuidadores en el proceso de comprensión y denuncia del ASI. Su desarrollo se basó en una metodología centrada en el usuario, lo cual permitió involucrar activamente a padres, niños, expertos y actores institucionales en las distintas etapas del proceso, desde la caracterización inicial hasta la validación del prototipo final.

4.1 Conclusiones

Las conclusiones del trabajo permiten afirmar que la hipótesis planteada fue acertada: el déficit de recursos gráficos y narrativos accesibles y empáticos influye directamente en la baja tasa de denuncia y en la perpetuación de la cultura del silencio frente al abuso sexual infantil. La validación del proyecto a través de encuestas, entrevistas, focus groups y actividades lúdicas con públicos diversos confirmó que existe una fuerte desconexión entre la información legal disponible y la comprensión emocional y operativa que necesitan los usuarios al momento de actuar. De allí que la propuesta de una ruta de denuncia representada en un plano de vivienda, acompañada por piezas gráficas, reels y un sitio web prototipado, haya sido bien recibida y considerada clara, movilizadora y útil.

Desde la perspectiva metodológica, el diseño centrado en el usuario demostró ser clave en la identificación precisa de las necesidades reales del público objetivo. Las tarjetas de persona, el árbol de problemas, la matriz de hipótesis y los testeos iterativos permitieron construir un producto funcional y empático, que articula contenidos legales, emocionales y educativos en un solo sistema narrativo. Asimismo, la estrategia crossmedia —integrando web, redes sociales y futuras piezas análogas— permitió una visión integral de la experiencia del usuario y garantizó su replicabilidad en distintos contextos de uso.

En cuanto al producto final, se reconoce que Asimila el Camino no solo cumple con los objetivos iniciales de informar, guiar y sensibilizar, sino que también aporta un modelo replicable de diseño social con impacto real. Su narrativa visual, centrada en la figura simbólica del oso de peluche y en un lenguaje accesible, permite conectar con distintos públicos sin revictimizar, y su estructura técnica —optimizada para redes sociales, navegadores web y piezas impresas— asegura su viabilidad y sostenibilidad. La articulación con fundaciones aliadas, docentes y colectivos comunitarios reafirma su pertinencia y proyección más allá del entorno académico.

4.2 Estrategia de mercado

La estrategia de mercado de Asimila el Camino se sustenta en un enfoque social de alta sensibilidad, con una propuesta de valor centrada en la prevención, orientación y denuncia del abuso sexual infantil en Bogotá. El proyecto se articula con actores clave del entorno comunitario, institucional y digital, y se proyecta como una herramienta útil tanto en entornos familiares como escolares y fundacionales. Su estrategia de implementación combina la circulación digital, la validación territorial y la posibilidad de expandirse mediante alianzas estratégicas.

4.2.1 Segmentos de cliente

El proyecto está dirigido a tres segmentos principales:

El primer segmento, y más importante, está compuesto por padres y madres de familia, quienes cumplen un rol fundamental en la protección de los menores. La campaña busca empoderarlos como primeros agentes de protección mediante herramientas visuales y narrativas claras que les permitan reconocer señales de abuso, mantener una comunicación efectiva con sus hijos y activar la ruta de denuncia de forma rápida y segura.

El segundo segmento incluye a niños y niñas en edad escolar, contemplados desde un enfoque integrador y pedagógico. A través de contenidos adaptados a su nivel de desarrollo, el proyecto busca fortalecer habilidades de autoprotección y comprensión emocional. No se les asigna responsabilidad de denuncia, sino que se les instruye sobre el derecho a la protección, la importancia de hablar y confiar en adultos de referencia.

El tercer segmento está compuesto por personas adultas sobrevivientes de abuso sexual infantil, quienes encuentran en la campaña un espacio de validación, memoria y participación. Asimismo el Camino ofrece a este público un lenguaje respetuoso, materiales no revictimizantes y una ruta clara para actuar, recordando que en Colombia estos delitos no prescriben desde la Ley 2081 de 2021.

4.2.2 Propuesta de valor

Asimila el Camino es una iniciativa digital y visual que ofrece a padres, madres, cuidadores y sobrevivientes herramientas claras, accesibles y emocionalmente empáticas para identificar, actuar y denunciar casos de abuso sexual infantil. Más que una campaña informativa, se trata de un sistema narrativo multiplataforma que instruye, acompaña y moviliza, centrado en la ruta de denuncia como eje estructural.

El proyecto combina un sitio web tipo escritorio, perfiles activos en Instagram y Facebook, y una línea gráfica coherente compuesta por reels, carruseles, ilustraciones simbólicas y materiales prototipados para impresión. A través de estos recursos, la iniciativa no solo informa sobre el paso a paso para denunciar, sino que genera un entorno seguro de aprendizaje y contención emocional.

El eje central del proyecto es una estrategia de comunicación visual simbólica y afectiva, basada en la figura del oso de peluche, el uso de imágenes en blanco y negro intervenidas, trazos infantiles y narrativas visuales que favorecen la empatía sin revictimización. Esta línea estética y discursiva fue validada con padres, niños, docentes y fundaciones aliadas, demostrando su efectividad para sensibilizar, instruir y motivar la acción.

Además, Asimila el Camino promueve una visión colectiva de la protección infantil, subrayando que la denuncia no es responsabilidad exclusiva de la familia, sino un deber social

compartido entre cuidadores, docentes, comunidad y Estado. En este sentido, el proyecto visibiliza figuras legales poco conocidas como el Código Blanco o la imprescriptibilidad del delito sexual infantil, brindando al ciudadano herramientas para intervenir con conocimiento y claridad.

Mediante el uso de tecnología, narrativa visual y validación comunitaria, Asimila el Camino se consolida como una herramienta efectiva para fortalecer la cultura de la denuncia, la prevención activa y la corresponsabilidad en la protección de la infancia.

4.2.3 Canales

La estrategia de comunicación de Asimila el Camino se estructura sobre una base multicanal que combina el ecosistema digital con una proyección hacia espacios presenciales, garantizando una cobertura amplia, segmentada y coherente con los perfiles del público objetivo.

En el entorno digital, el proyecto se ha implementado activamente en redes sociales como Instagram y Facebook, donde se publican contenidos diseñados específicamente para cada formato: carruseles explicativos, reels de sensibilización e infografías breves. Estas plataformas permiten una interacción directa con usuarios reales, favoreciendo el diálogo, la reflexión y la circulación orgánica del mensaje. Los contenidos han sido diseñados para ser consumidos de forma rápida, visualmente clara y emocionalmente respetuosa, priorizando la acción y la

comprensión sin revictimización.

Adicionalmente, el proyecto cuenta con un prototipo de sitio web en Figma, diseñado en formato tipo escritorio. Esta plataforma centraliza la información sobre el abuso sexual infantil, la ruta de denuncia ilustrada, los tipos de abuso, los actores habilitados para denunciar y los enlaces de contacto directo con entidades oficiales. Su estructura modular y su narrativa visual permiten una navegación lógica, progresiva y emocionalmente segura para padres, cuidadores y sobrevivientes.

La estrategia contempla también la futura difusión de materiales análogos, tales como afiches, cartillas, infografías impresas y piezas visuales para distribución en colegios, centros comunitarios y organizaciones aliadas. Esta línea busca garantizar el acceso al contenido en contextos con baja conectividad, permitiendo que el mensaje llegue a públicos no digitalizados.

Finalmente, todos los canales —tanto físicos como digitales— incluyen llamados a la acción concretos, como líneas telefónicas, enlaces a plataformas oficiales y recomendaciones prácticas para actuar frente a casos de sospecha o confirmación de abuso. Esta integración garantiza que el proyecto no solo sensibilice, sino que también movilice a las personas a actuar y buscar ayuda.

Gracias a esta combinación de canales digitales consolidados y proyección física comunitaria, Asimila el Camino logra posicionarse como una estrategia integral de prevención, orientación y acción frente al abuso sexual infantil en Bogotá.

4.2.4 Relaciones con los clientes

La base de una relación sólida con los usuarios del proyecto "Asimila el Camino" es la provisión de acompañamiento oportuno, claro y empático, lo que fomenta la confianza en la iniciativa y el compromiso activo con la protección infantil.

Para fortalecer esta relación, el proyecto utiliza canales de comunicación que permiten tanto informar como escuchar a los usuarios. A través de las redes sociales oficiales, los espacios virtuales de difusión y los materiales de apoyo físico, se mantiene un flujo de interacción constante. Estas plataformas están diseñadas no solo para resolver dudas sobre la ruta de denuncia, sino también para abrir espacios de escucha activa, donde padres, cuidadores, niños y sobrevivientes puedan expresar inquietudes, compartir experiencias y encontrar apoyo de manera respetuosa y segura.

Además, la estrategia de relación con los usuarios enfatiza la confidencialidad y el acompañamiento profesional, proporcionando referencias hacia líneas de atención, entidades de protección y servicios de salud emocional cuando sea necesario.

Estos mecanismos de comunicación fomentan un entorno de apoyo comunitario, donde los usuarios no se sienten aislados en su experiencia, sino acompañados en un proceso colectivo de protección y denuncia.

Esta sensación de pertenencia es clave para consolidar el interés y compromiso de los participantes a largo plazo.

En resumen, la relación con los usuarios en "Asimila el Camino" se sustenta en tres pilares fundamentales:

- Accesibilidad a la información,
- Capacidad de respuesta rápida y empática,
- Fomento del sentido de comunidad y corresponsabilidad social.

Estos elementos aseguran una experiencia de usuario enriquecedora, fortaleciendo el impacto y la sostenibilidad del proyecto en su propósito de erradicar el abuso sexual infantil a través de la educación, la denuncia y la acción colectiva.

4.2.5 Fuentes de ingresos

La principal fuente de sostenimiento del proyecto "Asimila el Camino" proviene de la financiación otorgada por organizaciones sociales, entidades de protección infantil y donaciones de aliados que comparten el objetivo de visibilizar, prevenir y actuar frente al abuso sexual infantil.

Estas alianzas son fundamentales para cubrir los costos iniciales de producción, difusión y formación, asegurando que la iniciativa se despliegue con los recursos necesarios para generar un impacto real en las comunidades.

Con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo y de potenciar la permanencia del proyecto en el tiempo, se plantea una estrategia complementaria basada en la producción y comercialización de merchandising educativo.

La introducción de productos de merchandising, como libretas, stickers, camisetas y otros artículos simbólicos vinculados a la campaña, ofrece una doble ventaja estratégica:

En primer lugar, representa una fuente de ingresos adicional que contribuiría a mantener y expandir las actividades del proyecto, permitiendo la producción de nuevos contenidos educativos, eventos de sensibilización y materiales de refuerzo para las audiencias.

En segundo lugar, estos productos actúan como vehículos móviles de difusión, fortaleciendo la visibilidad de la iniciativa y posicionándola como un referente en la protección de los derechos de la infancia. Cada artículo promueve un sentido de pertenencia y compromiso en los usuarios, extendiendo el mensaje de prevención y denuncia más allá de los canales digitales y físicos establecidos inicialmente.

En síntesis, la combinación entre financiación institucional y estrategias de merchandising permite que "Asimila el Camino" no solo logre cubrir sus necesidades operativas, sino que también amplíe su alcance, consolide su presencia en la comunidad y refuerce su impacto social a largo plazo.

4.2.6 Actividades clave

Más allá de simplemente informar, el proyecto "Asimila el Camino" se propone involucrar activamente a padres, madres, niños y sobrevivientes en un proceso de aprendizaje, protección y acción frente al abuso sexual infantil.

El proyecto desarrolla una serie de actividades fundamentales que buscan no solo educar, sino también movilizar y empoderar a la comunidad en torno a la protección de los derechos de la infancia. Estas actividades incluyen la producción y difusión de contenido educativo, la relación de posts ilustrados, reels emocionales, y videos informativos enfocados en sensibilizar y orientar sobre la ruta de denuncia. Desarrollo de espacios de diálogo y reflexión: Promoción de interacciones en redes sociales y eventos presenciales donde padres, niños y cuidadores puedan expresar inquietudes, compartir experiencias y recibir orientación. Campañas de sensibilización en entornos comunitarios: Implementación de estrategias de visibilización a través de afiches, material informativo y actividades escolares para fortalecer la prevención en espacios físicos cotidianos.

Capacitación y apoyo emocional: Difusión de recursos de acompañamiento psicológico, jurídico y comunitario para sobrevivientes y familias afectadas.

El enfoque de "Asimila el Camino" no se limita a transmitir información, sino que busca desnormalizar las dinámicas de silencio que históricamente han rodeado el abuso infantil, fomentando espacios inclusivos y participativos donde las víctimas potenciales y sus redes de apoyo puedan sentirse validados, acompañados y motivados a actuar como agentes de cambio dentro de sus comunidades.

La construcción de entornos seguros, la generación de confianza y la promoción de la denuncia son los ejes transversales que guían todas las actividades clave del proyecto.

4.2.7 Recursos clave

La materialización del proyecto "Asimila el Camino" requiere la integración de recursos físicos, humanos y económicos para garantizar la producción, difusión y sostenibilidad de la campaña de sensibilización y educación frente al abuso sexual infantil.

En el ámbito físico, se necesita la disposición de equipos tecnológicos adecuados, como computadores de alto rendimiento, cámaras profesionales y micrófonos de calidad, así como el acceso a licencias de software especializadas en edición audiovisual y diseño gráfico. Estos recursos permiten la creación de contenidos digitales como posts, reels, animaciones y videos educativos de alta calidad.

Respecto a los recursos humanos, es esencial contar con un equipo multidisciplinario conformado por diseñadores digitales, mercadólogos, asesores legales, profesionales contables y expertos en psicología o trabajo social. Esta diversidad de perfiles profesionales asegura un enfoque integral, técnico y emocionalmente adecuado, garantizando que los mensajes lleguen de forma precisa y respetuosa a las distintas audiencias. En el aspecto económico, la financiación inicial del proyecto se

respalda mediante aportes de organizaciones comprometidas con la protección infantil y, como estrategia de sostenibilidad a largo plazo, mediante la venta de productos de merchandising. Esta doble estrategia no solo permite cubrir los costos operativos, sino también ampliar la visibilidad y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad con la iniciativa.

Los productos de merchandising, como libretas, camisetas y materiales educativos, no solo contribuyen financieramente, sino que también difunden el mensaje de protección infantil de manera continua en espacios físicos, reforzando la identificación colectiva con la causa.

En conjunto, estos recursos clave son fundamentales para asegurar el cumplimiento de los objetivos de "Asimila el Camino" y potenciar su impacto social en la construcción de entornos seguros para la infancia.

4.2.8 Socios clave

El proyecto no cuenta con socios clave hasta el momento.

4.2.9 Estructura de costes

La estructura de costes se ha diseñado considerando los recursos necesarios para el desarrollo, producción, difusión y gestión del contenido audiovisual y gráfico enfocado en visibilizar la ruta de denuncia del abuso sexual infantil. El

presupuesto general ha sido desglosado en diferentes rubros, los cuales son analizados a continuación:

4.2.9.1. Gastos de Equipos para Producción Audiovisual

Este rubro contempla los recursos tecnológicos necesarios para la producción de material audiovisual de alta calidad. Incluye:

Computador portátil: Propio (costo \$0).

Licencia de software (programas de edición y diseño): \$454,000.

Micrófono inalámbrico: \$150,000.

- Total, del rubro: \$604,000.

4.2.9.2. Gastos de Transporte

Este rubro cubre los desplazamientos urbanos e intermunicipales necesarios para la producción de contenidos, entrevistas y captación de material en distintos escenarios relacionados con la campaña.

Transporte urbano e intermunicipal durante 30 días: \$180,000.

- Total, del rubro: \$180,000.

El presupuesto asignado es razonable y garantiza la movilidad del equipo de trabajo durante las fases de rodaje, entrevistas y visitas a instituciones vinculadas a la ruta de denuncia.

4.2.9.3. Otros Gastos Generales

Considera la adquisición de insumos de oficina básicos,

necesarios para la planificación, documentación y organización de las actividades del proyecto.

Materiales de oficina (papelería, insumos varios): \$100,000.

- Total, del rubro: \$100,000.

Estos insumos fueron esenciales para la gestión administrativa del proyecto, incluyendo la elaboración de cronogramas, formatos de recolección de datos y materiales de planificación de la estrategia de difusión.

4.2.9.4. Gastos de Contratación de Personal Externo

Este rubro representa la inversión en talento humano especializado, fundamental para el éxito del proyecto. Incluyó:

Mercadólogo: Apoyo en definición de la estrategia de difusión.

Abogado: Asesoría en temas de protección de menores y ruta legal de denuncia.

Diseñador digital: Apoyo en la producción de contenido gráfico y audiovisual.

Contador: Gestión de temas financieros del proyecto.

- Total, del rubro: \$4,450,000.

La contratación de estos profesionales fue crucial para asegurar que el contenido de la campaña fuera no solo visualmente atractivo y emocionalmente impactante, sino también legalmente correcto y técnicamente sólido, especialmente en lo

referente a la explicación de la ruta de denuncia.

4.2.9.5. Gastos de Publicación y Difusión

Este rubro agrupa los costos destinados a asegurar la visibilidad y el alcance de la campaña, incluyendo:

Pauta digital: Anuncios en redes sociales y motores de búsqueda.

Publicidad en espacios públicos: Afiches, pasacalles y avisos en puntos estratégicos.

Merchandising: Material promocional de apoyo (stickers, postales, folletos).

- Total, del rubro: \$22,200,000.

La fuerte inversión en difusión refleja el objetivo central de "Asimila el Camino": alcanzar una amplia audiencia y educar sobre la importancia de la denuncia del abuso sexual infantil. Al diversificar los canales (digital y físico) se garantiza una estrategia de comunicación robusta, aumentando las probabilidades de lograr un cambio efectivo en la percepción y actuación de la comunidad.

4.2.9.6. Análisis General del Presupuesto

El presupuesto de "Asimila el Camino" muestra una distribución equilibrada entre producción, asesoría especializada y difusión masiva.

Destaca:

- **Prioridad en la difusión:** Más del 70% del presupuesto total fue asignado a la publicación, evidenciando el enfoque estratégico en maximizar el alcance del mensaje.
- **Uso eficiente de recursos propios:** La utilización de equipo personal (computador y cámara) permitió optimizar recursos y reforzar áreas críticas como contratación de expertos y visibilidad.
- **Enfoque profesional:** La inclusión de asesores especializados garantiza que tanto los aspectos legales como comunicativos se aborden con rigor técnico, fortaleciendo la credibilidad y efectividad de la campaña.

Esta estructura de costes respalda los objetivos planteados en el proyecto de grado, asegurando la producción de contenido de calidad, la correcta instrucción sobre la ruta de denuncia y la generación de un impacto real en la comunidad.

Referencias

- Aldeas Infantiles SOS. (2023). Abuso sexual infantil: un delito que no prescribe. <https://www.aldeasinfantiles.org.co>
- Alape, C., Castaño, J., Castaño, L., Cely, M., & Marín, L. (2012). Abuso sexual infantil: aproximaciones a la prevención. En Tamayo, L. (Ed.), *Infancia y violencia sexual en Colombia*. Universidad de Manizales.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). Ruta de atención para casos de violencia sexual en Bogotá. <https://bogota.gov.co>
- AMINO.Gal. (2019). YaNO+: prevención del abuso sexual infantil en adolescentes. Asociación AMINO.Gal. <https://aminogal.org>
- Celis, D. (2024). Declaraciones sobre tecnología y prevención del ASI. Obtenido de Consejería Distrital de las TIC.: [Testimonio en evento público]
- Cuadros, I. (2024). Participación en el Día Mundial para la Prevención del ASI. Obtenido de Evento organizado por el Partido MIRA: [Testimonio en evento público]
- Colombato, L. (2013). La infancia como construcción social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 11(2), 45–58.
- Congreso de Colombia. (2006). Ley 1098 de 2006 – Código de

Infancia y Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446.
Congreso de Colombia. (2007). Ley 1146 de 2007 – Protección
a
niños víctimas de delitos sexuales. Diario Oficial No.
46.703.
Congreso de Colombia. (2021). Ley 2081 de 2021 –
Imprescriptibilidad de delitos sexuales contra menores.
Diario Oficial No. 51.616.
Corte Constitucional. (s.f.). Sentencias y fallos sobre derechos
de la
niñez. <https://www.corteconstitucional.gov.co>
Designpedia. (s.f.). Matriz de hipótesis.
<https://thinkersco.com/comunidad/herramientas/testear>
Fiscalía General de la Nación. (2017). Fiscalía General de la
Nación.
Diagnóstico nacional sobre violencia sexual infantil en
Colombia.: <https://www.fiscalia.gov.co/>
Fundación Red. (2019). Informe nacional sobre violencia sexual
infantil en Colombia. Bogotá: Fundación Red.
Gobierno de Jalisco. (s.f.). Basta de abuso sexual infantil: taller
para
docentes. Secretaría de Educación de Jalisco.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. (2018).
Lineamientos para la protección de niños, niñas y
adolescentes víctimas de violencia sexual.
<https://www.icbf.gov.co>
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. (2021).

Encuentros de prevención comunitaria de riesgos específicos. Dirección de Infancia, Modalidad Katúnaa.

Jaramillo, M. (2007). Infancia y cultura: miradas contemporáneas.

Universidad Pedagógica Nacional.

Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of*

learning and development. Prentice Hall.

Maher, citado en Moreno, J. (2007). Historia del maltrato infantil. En

J. Moreno, *Violencia y niñez*. Universidad Nacional de Colombia.

Manterola, citado en Moreno, J. (2007). El maltrato infantil como enfermedad social. En J. Moreno, *Violencia y niñez*. Universidad Nacional de Colombia.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (s.f.). Cartillas sobre rutas de

protección y denuncia. <https://www.minjusticia.gov.co>

Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.). Lineamientos de educación sexual integral. <https://www.minsalud.gov.co>

Norman, D. A. (1988). *The design of everyday things*. Basic Books.

Norman, D. A., & Draper, S. W. (2006). *User Centered System Design: New Perspectives on Human-Computer Interaction*. CRC Press.

Nielsen, J. (1993). *Usability Engineering*. Academic Press.

Organización Mundial de la Salud. (2012). *Abuso sexual infantil:*

- hechos y cifras. <https://www.who.int>
- Procuraduría General de la Nación. (2023). Informe sobre violencia sexual infantil en Colombia.
- Sánchez, I. P. (2024). Declaraciones como oficial de protección. ADRA Colombia: [Testimonio en medio institucional]
- Secretaría Distrital de la Mujer. (s.f.). Ruta de atención a mujeres víctimas de violencia. <https://www.sdmujer.gov.co>
- Tonucci, F. (2019). La ciudad de los niños. Editorial Graó.
- Tufte, E. R. (1990). Envisioning Information. Graphics Press.
- UNICEF. (2016). Guía para tomar acciones y proteger derechos frente al abuso sexual infantil. UNICEF Argentina.
- UNICEF. (2017). Abuso sexual infantil: una guía para familias y docentes. <https://www.unicef.org>
- UNICEF Ecuador. (2017). #AhoraQueLoVes #DiNoMás: campaña de prevención del abuso sexual infantil. <https://www.unicef.org/ecuador>
- Vygotsky, L. S. (1978). Mind in society: The development of higher psychological processes. Harvard University Press.

Anexos

Anexo A. [Carpeta Asimila](#)

